



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 34

AÑO 2021
ISSN 0214-9745
E-ISSN 2340-1362

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

VOLUMEN II

UNED





ESPACIO, TIEMPO Y FORMA 34

AÑO 2021
ISSN 0214-9745
E-ISSN 2340-1362

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

VOLUMEN II

<http://dx.doi.org/10.5944/etfii.34.2021>

UNED

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2021

SERIE III - HISTORIA MEDIEVAL N.º 34, 2021

ISSN 0214-9745 · E-ISSN 2340-1362

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: ETF III · HISTORIA MEDIEVAL · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIll>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval es la revista científica fundada en 1988 que publica el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Está dedicada al estudio de la Historia Medieval y acoge trabajos inéditos de investigación, en especial artículos que constituyan una aportación novedosa, que enriquezcan el campo de estudio que abordan y que ofrezcan una perspectiva de análisis crítico. Va dirigida preferentemente a la comunidad científica y universitaria, tanto nacional como internacional, así como a todos los profesionales de la Historia Medieval en general. Su periodicidad es anual y se somete al sistema de revisión por pares ciegos. La revista facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido desde el momento de su publicación en edición electrónica. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval* se publica en formato electrónico y en papel.

Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval (*Space, Time and Form. Series III. Medieval History*) is a peer-reviewed academic journal founded in 1988 and published by the Department of Medieval History and Historiographical Sciences and Techniques at the Faculty of Geography and History, UNED. It is devoted to the study of Medieval History and is addressed to the Spanish and international scholarly community, as well as to professionals in the field of Medieval History. The journal welcomes previously unpublished articles, particularly works that provide an innovative approach, contribute to its field of research and offer a critical analysis. It is published annually. The journal provides complete open access to its content available online upon publication. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval* is published online and in print and is indexed in the databases and directories enumerated below.

Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval está registrada e indexada en Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos nacionales e internacionales, como recomiendan los criterios de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora: LATINDEX, DICE, ISOC (CINDOC), RESH, INRECH, Dialnet, e-spaço UNED, CIRC 2.0 (2016), MIAR, FRANCIS, PIO, Ulrich's, SUDOC, ZDB, ERIH (ESF), REDIB, Repertorio de Medievalismo Hispánico, Directory of Open Access Journals (DOAJ), Emerging Sources Citation Index (ESCI), SCOPUS. La revista ha obtenido el Sello de Calidad de la FECYT (2018).

EQUIPO EDITORIAL

Edita: Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Director del Consejo de Redacción: Enrique Cantera Montenegro (UNED)

Editores: Enrique Cantera Montenegro (UNED), Carlos Barquero Goñi (UNED)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Cristina Álvarez Millán

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

Ana Arranz Guzmán

Universidad Complutense de Madrid

Carlos de Ayala Martínez

Universidad Autónoma de Madrid

Carlos Barquero Goñi

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

Enrique Cantera Montenegro

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

Ana Echevarría Arsuaga

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

José María de Francisco Olmos

Universidad Complutense de Madrid

María Jesús Fuente Pérez

Universidad Carlos III de Madrid

Manuel Fernando Ladero Quesada

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

Paulina López Pita

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

José Miguel López Villalba

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED

José María Monsalvo Antón

Universidad de Salamanca

Isabel Montes Romero-Camacho

Universidad de Sevilla

Gonzalo Viñuales Ferreiro

Universidad Rey Juan Carlos

COMITÉ CIENTÍFICO

Vicente Ángel Álvarez Palenzuela

Universidad Autónoma de Madrid

Daniel Baloup

Université de Toulouse-Le Mirail

Vicente García Lobo

Universidad de León

María Estela González de Fauve

Universidad de Buenos Aires · Fundación para la Historia de España

César González Mínguez

Universidad del País Vasco

Nikolas Jaspert
Ruhr-Universität Bochum, Alemania

DIRECTORA DE ETF SERIES I–VII

Yayo Aznar Almazán
Decana Facultad de Geografía e Historia, UNED

SECRETARIO DE ETF SERIES I–VII

Julio Fernández Portela
Departamento de Geografía, UNED

GESTORA PLATAFORMA OJS

Carmen Chincoa Gallardo

COMITÉ EDITORIAL DE ETF SERIES I–VII

Carlos Barquero Goñi, Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED; Enrique Cantera Montenegro, Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED; Pilar Díez del Corral Corredoira, Departamento de Historia del Arte, UNED; Carmen Guiral Pelegrín, Departamento de Prehistoria y Arqueología (Arqueología), UNED; Patricia Hevia Gómez, Departamento de Prehistoria y Arqueología (Arqueología), UNED; Luiza Iordache Cárstea, Departamento de Historia Contemporánea, UNED; M.ª Luisa de Lázaro Torres, Departamento de Geografía, UNED; David Martín Marcos, Departamento de Historia Moderna, UNED; José Antonio Martínez Torres, Departamento de Historia Moderna, UNED; Íñigo García Martínez de Lagrán, Departamento de Prehistoria y Arqueología (Prehistoria), UNED; Álvaro Molina Martín, Departamento de Historia del Arte, UNED; Francisco Javier Muñoz Ibáñez, Departamento de Prehistoria y Arqueología (Prehistoria), UNED; Rocío Negrete Peña, Departamento de Historia Contemporánea, UNED; Miguel Ángel Novillo López, Departamento de Historia Antigua, UNED.

CORRESPONDENCIA

Revista *Espacio, Tiempo y Forma*
Facultad de Geografía e Historia, UNED
c/ Senda del Rey, 7
28040 Madrid
e-mail: revista-ETF@geo.uned.es

SUMARIO · SUMMARY

VOLUMEN I

13 Artículos · Articles

- 15 PATRICIA A. ARGÜELLES ÁLVAREZ
Peligros, inseguridades y problemas del viajero visigodo
Danger, Lack of Safety and Problems for the Visigothic Traveller
- 37 CARMEN BARCELÓ, ANA LABARTA, JOSEP BENEDITO & JOSÉ M. MELCHOR
Cuatro cerámicas con epigrafía árabe del Museu de Borriana
Four Ceramic Pieces with Arabic Inscriptions in the Archeological Museum of Borriana
- 65 CARLOS BARQUERO Goñi
Organización de la Orden de San Juan en Castilla durante los siglos XII y XIII
The Organization of the Order of Saint John in Castile during the Twelfth and Thirteenth Centuries
- 113 FRANCISCO DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ
Una infanta de Navarra en la corte de Castilla: escenarios políticos en torno a la configuración y evolución del Hostal y la casa de Blanca de Trastámara, Princesa de Asturias (1424-†1464)
A Princess of Navarre in the Court of Castile: Political Scenarios in the Configuration and Evolution of the Hostal and Royal Household of Blanca of Trastámara, Princess of Asturias (1424-†1464)
- 165 DAVID CARAMAZANA MALIA
Las promociones artísticas de Alonso de Ejea, arzobispo y administrador perpetuo de la Archidiócesis de Sevilla y patriarca de Constantinopla (1403-1417)
The Artistic Patronage of Alonso de Ejea, Archbishop and Perpetual Administrator of the Archdiocese of Seville and Patriarch of Constantinople (1403-1417)

- 203 PEDRO CASTILLO MALDONADO
Privilegios episcopales: la inviolabilidad de los obispos visigóticos y el delito de lesa majestad
Episcopal Privileges: The Inviolability of Visigothic Bishops and the Crime of Lèse-Majesté
- 227 MÁXIMO DIAGO HERNANDO
Alonso de Fonseca, Obispo de Ávila, Cuenca y Osma, y el ascenso de un linaje de exiliados portugueses en la Castilla de los siglos XV y XVI
Alonso de Fonseca, Bishop of Ávila, Cuenca and Osma, and the Promotion in Castile of an Exiled Noble Family from Portugal during the Fifteenth and Sixteenth Centuries
- 263 ANTONIO PIO DI COSMO
Santa Brigida ed il Monte Gargano: un paesaggio dell'anima. La descrizione dell'ambiente come stratagemma d'ammaestramento morale
Saint Brigid and Mount Gargano: A Landscape of the Soul. The Description of the Environment as a Device for Moral Instruction
Santa Brígida y el Monte Gargano: un paisaje del alma. La descripción del medio ambiente como estrategia de entrenamiento moral
- 293 FERRAN ESQUILACHE
La 'fila' de agua valenciana y otras medidas de aforo. La verdadera naturaleza de un sistema de medición de caudales de origen andalusí
The Valencian Water 'Fila' and other Systems of Gauging Liquid Capacity. The Actual Nature of a Measurement System of Water Flow of Andalusí Origin
- 323 ALEJANDRO ESTEBAN ÁLVAREZ
Habices del Reino de Granada averiguados en 1528 y 1531: la ṭā'a nazarí de Órgiva (Alpujarra)
Habices of the Kingdom of Granada Ascertained in 1528 and 1531: The Nasrid ṭā'a of Órgiva (Alpujarra)
- 359 JAVIER GÓMEZ GÓMEZ E IÑAKI MARTÍN VISO
Rationes y decimas: evidencias sobre la gestión de las sernas en el siglo XI en el noroeste de la Península Ibérica
Rationes and Decimas: Some Evidences on the Management of Eleventh Century Sernas in Northwestern Iberia

- 383 SANTIAGO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Aportaciones de Paredes de Nava a las campañas militares del Infante Don Fernando, señor de la villa y regente de Castilla, contra el Reino Nazarí de Granada en 1407 y en 1410
The Contribution of Paredes de Nava to the Military Campaigns of the Infante Fernando, Lord of the Town and Regent of Castile, against the Nasrid Kingdom of Granada in 1407 and 1410
- 429 ANTONI LLIBRER ESCRIG
Una máquina para la industria medieval. Los batanes del sur valenciano: integración y negocio. Nuevas aportaciones (1490-1502)
A Machine for Medieval Industry. The Fulling Mills of the Valencian South: Integration and Business. New contributions (1490-1502)
- 455 JOSÉ MIGUEL LÓPEZ VILLALBA
Comunicación escrita y oral de la ordenanza municipal (siglos XV-XVI)
Written and Oral Communication of Municipal Regulations (Fifteenth-Sixteenth Centuries)
- 501 EMILIO MARTÍN GUTIÉRREZ
El aprovechamiento de los recursos naturales: la grana en Andalucía occidental durante el siglo XV
The Use of Natural Resources: *Grana* Pigment in Western Andalusia during the Fifteenth Century

VOLUMEN II

- 537 VERA-CRUZ MIRANDA MENACHO
Las finanzas de un heredero: Carlos de Aragón y Navarra (1421-1461)
A Crown Prince's Finances: Charles of Aragon and Navarre (1421-1461)
- 569 RAÚL MORALES MUÑOZ
Hacia una revalorización del conciliarismo hispano bajomedieval: el *Defensorium Trium Conclusionum* de Alfonso de Madrigal
Towards a Reappraisal of Late-Medieval Hispanic Conciliarism: Alfonso de Madrigal's *Defensorium Trium Conclusionum*

- 605 DAVID NOGALES RINCÓN**
 Enrique III de Castilla (1390-1406) y la indagación de rentas: un proyecto regio para la búsqueda de mineros y tesoros a inicios del cuatrocientos
 Enrique III of Castile (1390-1406) and the Inquiry into Sources of Revenue: A Royal Project for the Quest of Mines And Treasures at the Turn of the Fifteenth Century
- 647 GONZALO OLIVA MANSO**
 Seisenes y novenes. Tiempos de calma para la moneda castellano-leonesa (1282-1312)
 The *Seisén* and the *Novén*. Times of Stability for the Castile-Leonese Currency (1282-1312)
- 685 ALBERTO PEÑA FERNÁNDEZ Y MANUEL GARCÍA ALONSO**
 Una inscripción medieval inédita en la iglesia de San Miguel de Aguayo (Cantabria)
 A Newly Found Medieval Inscription in the Church of San Miguel de Aguayo (Cantabria)
- 713 RODRIGO POUSA DIÉGUEZ**
 Configuración institucional de una villa costera: Muros en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna
 The Institutional Development of a Coastal Village: Muros between the Middle Ages and the Early Modern Times
- 745 JUAN A. PRIETO SAYAGUÉS**
 Las profesiones femeninas de la nobleza y de las oligarquías urbanas en la Castilla bajomedieval. Causas, dinámicas, privilegios y donaciones
 Female Professions among the Nobility and the Urban Oligarchy in Late Medieval Castile. Causes, Dynamics, Privileges and Donations
- 815 MARÍA DEL PILAR RÁBADE OBRADÓ**
 El miedo a la Inquisición en la Castilla de los Reyes Católicos
 Fear of the Inquisition in Castile under the Catholic Monarchs
- 845 CARLOS MANUEL REGLERO DE LA FUENTE**
 EL abad contra el rey (y los regidores): conflicto de jurisdicciones y ejercicio del poder en Sahagún (1398-1417)
 The Abbot versus The King (and the Town Councillors): Conflict between Jurisdictions and the Use of Power in Sahagún (1398-1417)

- 881 MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA
Eusebius and Alcuin on Constantine and Charlemagne as Wise Rulers:
Sapiential Rulership in Late Antiquity and the Early Middle Ages
Constantino y Carlomagno como gobernantes sabios en la obra de Eusebio
de Cesarea y Alcuino de York: la realeza sapiencial en la Antigüedad Tardía
y la Alta Edad Media
- 915 ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
El Archivo de los Mariscales de Castilla y Marqueses de Malagón
The Archives of the Marshals of Castile and the Marquises of Malagón
- 949 **Estudios y comentarios**
- 951 SERAFÍN OLCOZ YANGUAS
Apostilla al estudio *Influencia de las redes nobiliarias en la expansión cristiana del siglo XII: el caso de Soria* (ETF, 33, 2020)
Notes on the Article *The Influence of Aristocratic Networks on the Christian Expansion of the Twelfth Century. The Case of Soria* (ETF, 33, 2020)
- 967 **Libros · Books**
- 969 CASTRILLO CASADO, Janire, *Las mujeres vascas durante la Baja Edad Media*
(MARÍA JESÚS FUENTE)
- 973 *Crónica del rey Juan II de Castilla. Minoría y primeros años de reinado (1406-1420)*. GARCIA, Michel (edición y estudio) (VÍCTOR MUÑOZ GÓMEZ)
- 981 DA SILVA, Marcelo Cândido, *História Medieval* (DIEGO CARLO AMÉNDOLLA SPÍNOLA)
- 987 GALENDE DÍAZ, Juan Carlos y ÁVILA SEOANE, Nicolás, *El rodado regio hispánico. Fernando III de León y Castilla (1230-1252)* (MAURICIO HERRERO JIMÉNEZ)
- 989 GARCÍA IZQUIERDO, Iván, *Frontera, fuero y concejos. El valle del Riaza en la Edad Media (siglos VIII-XII)* (CARLOS BARQUERO GOÑI)
- 993 GARCÍA IZQUIERDO, Iván y PETERSON, David (coords.), *Camino y Señorío. Obra selecta de Luis Martínez García* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)

- 995 GONZÁLEZ PAZ, Carlos Andrés, *O Bispo de Mondoñedo na Idade Media. Territorio, comunidade e poder* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 997 LÓPEZ MARTÍNEZ, Amalia, *Minutarios notariales de Estevo Pérez (Ourense, siglo XIV)* (JOSÉ MIGUEL LÓPEZ VILLALBA)
- 999 MIRANDA GARCÍA, Fermín y LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa (eds.), *La muerte de los príncipes en la Edad Media. Balance y perspectivas historiográficas* (ANA ECHEVARRÍA ARSUAGA)
- 1003 MOTIS DOLADER, Miguel Ángel, *Vivencias, emociones y perfiles femeninos. Judeoconversas e Inquisición en Aragón en el siglo XV* (ANA ECHEVARRÍA ARSUAGA)
- 1007 SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús Ángel y MARTÍN PÉREZ, Fernando (coords.), *Rutas de comunicación marítima y terrestre en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media. Movilidad, conectividad y gobernanza* (ENRIQUE JOSÉ RUIZ PILARES)
- 1013 TORRE, Sandra de la – ETXEBERRIA, Ekaitz – DÍAZ DE DURANA, José Ramón (coords.), *Valer más en la tierra. Poder, violencia y linaje en el País Vasco bajomedieval* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 1015 TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, *La Vega de Granada a partir de documentación árabe romanceada inédita (1457-1494). Estudio, edición e índices* (INMACULADA GONZÁLEZ SOPEÑA)
- 1019 VAL VALDIVIESO, M.ª Isabel – VILLANUEVA ZUBIZARRETA, Olatz (Coords.), *Pero Ansúrez. El conde, su época y su memoria* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 1021 VILLANUEVA MORTE, Concepción y FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro, *El embajador Claver. Diplomacia y conflicto en las «Guerras de Italia» (1495-1504)* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)
- 1023 Normas de publicación · Authors Guidelines

ARTÍCULOS · ARTICLES

VOLUMEN II

UNA INSCRIPCIÓN MEDIEVAL INÉDITA EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE AGUAYO (CANTABRIA)

A NEWLY FOUND MEDIEVAL INSCRIPTION IN THE CHURCH OF SAN MIGUEL DE AGUAYO (CANTABRIA)

Alberto Peña Fernández¹ y Manuel García Alonso²

Recepción: 2020/09/28 · Comunicación de observaciones de evaluadores: 2020/10/15 ·

Aceptación: 2020/11/10

DOI: <https://dx.doi.org/10.5944/etfii.34.2021.30052>

Resumen

Recientemente se ha descubierto en la iglesia parroquial de San Miguel de Aguayo (Cantabria), durante el transcurso de unos trabajos de reparo de la techumbre del edificio, una inscripción medieval inédita de la tipología *monumentum fundationis*, fechada en el año 1173, que fue reutilizada como material constructivo durante la edificación del templo actual en el siglo XVII. En este artículo se aborda la edición crítica del epígrafe atendiendo a sus caracteres formales, génesis, tradición y conservación, y su contexto arqueológico e histórico, en base a los testimonios materiales y documentales conocidos. Su análisis integral y relacionado, nos permite afirmar que nos encontramos muy probablemente ante la inscripción fundacional de la antigua iglesia de San Miguel de Aguayo, cuyo emplazamiento anterior se localizaría en el sitio donde actualmente se conservan algunos restos arquitectónicos de la ermita de San Cristóbal, para levantarse unos siglos después en su ubicación actual.

Palabras clave

Abad Pedro; epigrafía medieval; ermita de San Cristóbal; escritura carolina; inscripción fundacional; necrópolis de El Campo.

1. Biblioteca Central de Cantabria. C/ Ruiz de Alda, 19, 39009, Santander. C. e.: aberto.pena@srecd.es
2. Instituto de Arqueología y Prehistoria Sautuola. C/ Ebro, 8 bajo, 39008, Santander.
C. e.: manangel.galonso@gmail.com

Abstract

Recently, during the restoration to the building's roof, a previously unknown medieval inscription of the *monumentum fundationis* type was discovered in the parish church of San Miguel de Aguayo (Cantabria). Dated to 1173, the element it is on was reused as building material during the construction of the current seventeenth-century temple. This article examines this epigraph by way of a critical edition, taking into account its formal characteristics, genesis, tradition and conservation, and its archaeological and historical context, based on known materials and documentary evidence. An integral and holistic analysis allows us in all likelihood to affirm that this is the foundational inscription of the old church of San Miguel de Aguayo, whose previous location may be located where certain architectural ruins of the hermitage of San Cristóbal are currently preserved, and a few centuries later was rebuilt in its current location.

Keywords

Abbot Pedro; Medieval Epigraphy; Hermitage of San Cristóbal; Carolingian Script; Foundational Inscription; Cemetery of El Campo.

1. INTRODUCCIÓN

Cantabria cuenta en la actualidad con un total de 180 inscripciones medievales documentadas, que recientemente han sido sistematizadas por uno de los firmantes de este trabajo, en una edición coordinada por la Universidad de León dentro del Proyecto *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium* y por el Instituto de Arqueología y Prehistoria Sautuola³. Uno de los principios sobre los que se sustenta este *corpus* epigráfico, es la certeza de que no se trata en absoluto de una investigación cerrada, debido a la probabilidad de que aparezcan en el futuro inscripciones inéditas que enriquezcan esta edición. Precisamente, este ha sido el caso que nos ocupa ahora, el hallazgo casual de un epígrafe fundacional en la iglesia de San Miguel de Aguayo que arroja luz sobre el pasado medieval de este lugar (Figura 1) y que hasta la fecha había constatado la arqueología a través de la excavación y posterior estudio de la necrópolis de El Campo, posiblemente el emplazamiento anterior de la basílica de San Miguel a la que hace referencia la inscripción, y lugar en que se encontraba la ermita tardorrománica de San Cristóbal de la que aún se conservan el arco toral apuntado, los arranques de la cabecera y la base de los muros de su única nave⁴.

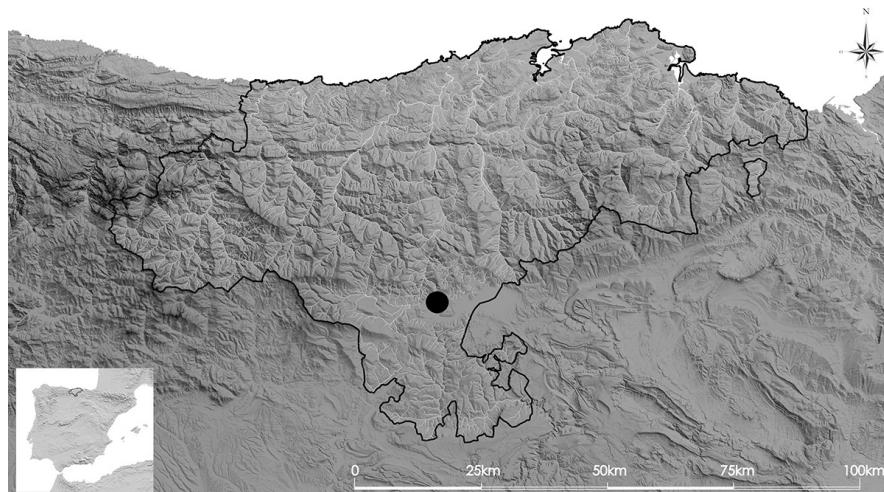


FIGURA 1. UBICACIÓN DE SAN MIGUEL DE AGUAYO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA (ESPAÑA)

3. PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: *Cantabria (siglos VIII-XV)*, León, Universidad de León: Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, 2019. Esta publicación constituye el volumen 5 del CIHM (*Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*), en el marco del proyecto de investigación I+D HAR2016-76310-R bajo los auspicios del Ministerio de Economía Industria y Competitividad y de los fondos europeos FEDER.

4. MARCOS MARTÍNEZ, Javier & GARCÍA ALONSO, Manuel: «Orígenes medievales de San Miguel de Aguayo: la ermita y necrópolis de San Cristóbal», en 1978-2003: CAEAP, 25 años de investigaciones sobre el Patrimonio Cultural de Cantabria, Santander, Ayuntamiento de Camargo, 2003, pp. 257-259.



FIGURA 2. VISTA EXTERIOR, FACHADA SUR, DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL DE AGUAYO.
(Fotografía de M. García Alonso)

La iglesia que sirve, en el momento presente, de fábrica parroquial de la localidad de San Miguel de Aguayo y dedicada a San Miguel Arcángel (Figura 2), es obra con muros de sillería de arenisca, de nave única y cabecera rectangular con estribos exteriores, rematados en sencilla cornisa. En el lado del evangelio se añade la capilla, privada en origen, perteneciente al linaje De la Llana Terán, con solar y casa propia en la localidad. En este caso, sus muros rematan en una cornisa moldurada y dispuso, en un principio, de puerta de acceso desde el exterior, hoy cegada. En el lado de la epístola se levanta otra capilla, con retablillo dedicado a la Virgen del Rosario, y una pequeña sacristía. A los pies se alza la esbelta espadaña con triple tronera para campanas. Dispone de dos accesos desde el exterior, el principal en el muro sur desde el atrio o portal que forma el bajo de un local añadido con obra de mampostería en 1850, como local parroquial, y la puerta de arco de medio punto, desplazada del eje, que se abre en el muro occidental, a los pies del templo. En su interior los arcos torales son de medio punto y se conservan las dos bóvedas tardogóticas con terceletes, ligaduras y combados que originan hasta nueve claves con rosáceas, cabezas y discos solares en relieve⁵. Aunque Campuzano Ruiz supone

5. García Guinea, ignorante de los restos existentes en la antigua ermita de San Cristóbal, considera que en su origen pudo disponer de una sola nave tal vez románica, con espadaña de sillería, posteriormente muy transformada, perviviendo de esa antigua fábrica la puerta del oeste y la cuba de la pila bautismal. GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel:

un origen renacentista para la fábrica⁶, los elementos del edificio descritos no nos conducen más allá del siglo XVII, y los libros de fábrica no alcanzan más atrás de 1660⁷. Se trata de un dato relevante, puesto que la lectura de la inscripción, como veremos, nos lleva a tiempos muy anteriores.

En 1969 un rayo abatió la espadaña y su caída derribó la bóveda de combados más occidental de la nave. Las obras de restauración se emprendieron a los pocos años e incluyeron la limpieza de muros empleando el chorro de arena y labores de abujardamiento, lo que afectó al aspecto y calidad de las superficies muradas, incluyendo los sillares que contienen la inscripción.

Como consecuencia de unas obras de mejora en la techumbre de la iglesia parroquial de San Miguel de Aguayo, ha tenido lugar el hallazgo de una inscripción de cronología medieval localizada en la cara externa de dos sillares de arenisca consecutivos situados en la zona superior del muro sur, y próximos al esquinial suroeste, uno de los cuales aparece invertido⁸. Esta última circunstancia, que no es en absoluto extraña en la documentación epigráfica del Medievo hispano, responde al fenómeno de la reutilización de materiales constructivos de edificaciones anteriores en la construcción de edificios *ex novo*⁹. En algunos casos, los epígrafes se amortizan en la nueva fábrica intestados en sus muros, perdiendo para siempre los textos que contienen y, en otros casos, como sucede aquí, se colocan en posición invertida, posiblemente porque los canteros que trabajan en la nueva obra desconocen su importancia o no saben leer latín¹⁰. Este aspecto repercute inevitablemente en uno de los elementos funcionales de toda inscripción, su emplazamiento. Difícilmente se entenderá la finalidad publicitaria de su mensaje si la inscripción no ocupa su lugar originario y el que ocupa actualmente, a una altura excesiva, no favorece su legibilidad.

Enciclopedia del románico en Cantabria, II, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico, 2007, p. 1100.

6. CAMPUSANO RUIZ, Enrique: *Catálogo monumental de Cantabria. Valles del Saja y del Besaya*. Santander, Diputación Regional de Cantabria, 1991, p. 281.

7. GARCÍA ALONSO, Manuel: *Aguayo y los Aguayos. La creación del paisaje en la divisoria cantábrica*, Santander, Gobierno de Cantabria y Universidad de Cantabria, 2001, p. 193.

8. En febrero de 2020, durante el transcurso de las obras, el alcalde pedáneo del Concejo de San Miguel de Aguayo, D. Jonatan Conde, que accedía al salón de juntas situado en el anexo, se percató de la existencia de los sillares epigráficos y lo puso en conocimiento de los autores del presente artículo.

9. En relación con la reutilización de materiales constructivos en la Edad Media pueden consultarse UTRERO AGUDO, M.ª de los Ángeles & SASTRE DE DIEGO, Isaac: «Reutilizando materiales en las construcciones de VII-X. ¿Una posibilidad o una necesidad?», *Anales de Historia del Arte* (Ejemplar dedicado a: Núm. Esp. (II): V Jornadas complutenses de Arte Medieval 711: El Arte entre la Hégira y el Califato Omeya de al-Andalus), 22 (2012), pp. 309-323, y SÁNCHEZ PARDO, José Carlos: «El reúso de materiales y estructuras antiguas en las iglesias y monasterios de Galicia. Casos, problemas y motivaciones», *Estudios do Quaternario*, 12 (2015), pp. 93-110.

10. La epigrafía medieval de Cantabria presenta ejemplos de inscripciones que han sufrido traslados y reutilizaciones en las que sus textos aparecen embutidos en los muros en posición invertida y fragmentados. Algunos ejemplos son el epitafio de San Juan de Raicedo, el probable *monumentum aedificationis* de Mazcuerras, las *consecrationes* de La Serna de Igüña y Santa Eulalia de La Loma o la *notitia* de Molledo. Véase PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: *op.cit.*, pp. 196, 200, 207 y 211.

2. ESTUDIO CRÍTICO DE LA INSCRIPCIÓN

La inscripción descubierta enriquece el *Corpus* de la epigrafía medieval de Cantabria recientemente editado. Se trataría del primer *monumentum fundationis*, propiamente dicho, documentado hasta ahora en Cantabria, al menos en lo que respecta al uso de esta fórmula notificativa¹¹. Este tipo de epígrafes ofrecen, como se explicará más adelante, la noticia de la fundación de una institución, por lo general una iglesia, y suelen presentar un formulario breve donde no suelen faltar la data, la intitulación con el nombre y condición del autor-promotor de la obra y del epígrafe, la advocación del templo y la notificación¹².

Los dos sillares rectangulares y consecutivos en los que fue grabada la inscripción presentan unas medidas de 30 cm. de altura por 47 cm. de ancho, el izquierdo y 56 cm. el derecho, respectivamente. El epígrafe carece de motivos decorativos y no conserva restos de líneas de pautado. El texto se estructura en tres líneas, siendo irregular su distribución en el soporte. Las letras presentan un tamaño irregular aunque la media de su altura es de 4,5 cm.

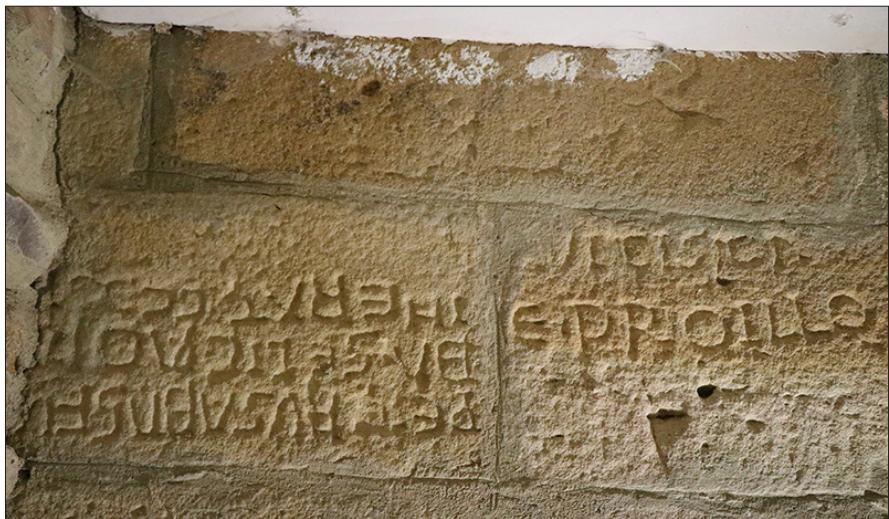


FIGURA 3. MONUMNETUM FUNDATIONIS DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE AGUAYO. SITUACIÓN ACTUAL. (Fotografía de Ó. Cobo Gómez)

11. Las inscripciones monumentales son aquellas que recuerdan la construcción, reedificación, reforma, dotación o fundación de un edificio o parte del mismo. No pueden entenderse sin la obra arquitectónica para la que fueron concebidas y resultan de gran interés para la historia del arte. En la colección epigráfica de Cantabria se han editado 6 inscripciones medievales de este tipo, destacando 5 de edificación y 1 de ampliación. La ambigüedad de sus fórmulas plantea dudas en cuanto a su adscripción precisa. Véase PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: *op.cit.*, pp. 116-118.

12. GARCÍA LOBO, Vicente & MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación: *De epigrafía medieval. Introducción y álbum*, León, Universidad de León, 1995, p. 38.

El texto de la inscripción, su transcripción paleográfica y traducción, quedarían de la siguiente forma (Figura 3):

PETRUS ABAS FU [ND] AVIT ISTA
BASELICA O [RA] TE PRO ILLO
IN ERA TCCX [I]

Petrus abbas fundavit istam baselicam orate pro illo in era MCCXI

El abad Pedro fundó esta basílica en el año 1173, rezad por él.

A continuación, nos detendremos en el estudio de la forma epigráfica que incluye los caracteres externos, internos y funcionales de la inscripción.

Comenzando por los elementos externos¹³, en cuanto a la materia, en este caso se ha recurrido al sillar de fábrica de arenisca como soporte para ejecutar el mensaje epigráfico. El uso de la piedra de cantería en la Edad Media para trazar las inscripciones es relativamente frecuente en la epigrafía monumental al ser visto como una parte más del edificio para el que fue concebido. De esta manera, la publicidad y permanencia del mensaje quedan garantizadas al integrarse arquitectura e inscripción¹⁴.

La técnica de ejecución empleada por el *rogatario* es el surco o vaciado de material para trazar las letras que ejecutó a bisel, consiguiendo así un mayor contraste de luces y sombras que favorece la legibilidad del texto. El surco de las letras es profundo lo que otorga cierta pesadez al texto con unos trazos gruesos¹⁵.

El tipo de escritura empleada en la inscripción es la carolina que en Cantabria hace acto de presencia desde finales del siglo XI y se extiende hasta los inicios del siglo XIII¹⁶. Esta escritura suele presentar una relación modular cuadrada a base de letras capitales y en menor medida unciales y minúsculas agrandadas, tal y como observamos en nuestra inscripción. En este caso, se trata de una carolina con algunas reminiscencias de la visigótica apreciables en grafías como la A sin trazo horizontal, la N con el trazo medio tendente a la horizontalidad, alguna de las O con ciertos influjos de la forma romboidal de la tradición anterior o la T que, en la palabra *Petrus*, presenta cierta influencia de la visigótica¹⁷.

13. Los elementos externos o materiales que configuran externamente la inscripción, son la materia escriptoria, la decoración, la técnica de ejecución, la disposición del texto y la escritura empleada. Véase GARCÍA LOBO, Vicente & MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación: *op. cit.*, pp. 31-34.

14. SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de: *La epigrafía latina medieval en los condados catalanes (815- circ. 1150)*. Madrid, Castellum, 2003, p. 33.

15. En lo referente a las diferentes técnicas de ejecución de las inscripciones medievales, puede consultarse lo expresado para la epigrafía medieval francesa por FAVREAU, Robert: *Épigraphie médiévale*. Turnhout, Brepols, 1997, pp. 51-52; y para la epigrafía medieval portuguesa por BARROCA, Mario Jorge: *Epigrafía medieval portuguesa (862-1422)*, Oporto, Fundação Calouste Gulbenkian, Fundação para a Ciéncia e a Tecnologia, Ministério da Ciéncia e da Tecnologia, 2000, pp. 117-130. En el caso de las inscripciones españolas destaca el estudio de RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia: *Salamanca (siglos VIII-XV)*, León, Universidad de León, 2016, pp. 97-98.

16. PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto, *op. cit.*, p. 84.

17. GARCÍA MORILLA, Alejandro: «La escritura carolina publicitaria en la provincia de Burgos», *Espacio, Tiempo y Forma* III, Historia medieval, 26 (2013), p. 141. La tradición epigráfica de la visigótica se aprecia en el uso puntual a lo largo de la segunda mitad del siglo XII de algunos caracteres gráficos que otorgan al conjunto un aspecto arcaizante.

La escritura se ha ejecutado con un *ductus* bastante natural, como se aprecia en la tosquedad del trazado de las letras. La pervivencia de la visigótica a través de algunos *rogatarios* provocó la coexistencia de los dos sistemas gráficos e incluso la mezcla de ambos alfabetos, apreciándose rasgos de escritura visigótica incluso más allá de los años centrales del siglo XII cuando en Cantabria y otras provincias comienza a desaparecer paulatinamente. Sin embargo, la tardía influencia de la visigótica, pese a situarnos en un momento en el que la carolina está plenamente asentada, demostraría que los lapicidas conocen plenamente la nueva escritura pero mantienen hábitos gráficos de la tradición anterior¹⁸.

No se han utilizado signos de interpunción entre palabras. Tampoco hay presencia de letras enlazadas, encajadas y sobreuestas ni de nexos, recursos gráficos típicos de esta escritura en sus momentos más avanzados¹⁹. Las únicas abreviaturas empleadas se localizan en las palabras *abbas*, por contracción, y en *istam* y *baselicam*, en ambos casos por suspensión. Sin embargo, no se aprecia la presencia de la línea sobreposta como signo abreviativo más corriente.

Como veremos más adelante, los talleres epigráficos que operaban en estos territorios entre los siglos XII y XIII tenían una actividad ocasional y no formaban parte de los *scriptoria* profesionales asociados a las construcciones románicas del momento en sus programas arquitectónico y escultórico. Se trataba de lapicidas inmersos en la cultura rural que nos han legado ejemplos aislados en determinados territorios y cuya preparación escrituraria es deficiente, con ausencia de *impaginatio* y *ordinatio*, formularios sencillos y, en definitiva, con acabados toscos y poco depurados. El lapicida manifiesta muchas dudas y un desconocimiento de primera mano de estos recursos y no se deja llevar más que por influencias o transmisión directa del promotor a través de la minuta del texto, algo que a todas luces resulta habitual en estas inscripciones rurales y de urgencia, ejecutadas por talleres locales cuya actividad era puntual²⁰.

Este fenómeno puede deberse a errores de los lapicidas a la hora de interpretar ciertos rasgos y es, el módulo de las letras con proporciones uniformes en altura y anchura, lo que caracteriza a estos epígrafes. GARCÍA MORILLA, Alejandro: «Escritura publicitaria de transición: entre la visigótica y la carolina. El paradigma burgalés», *Espacio, Tiempo y Forma* III, Historia medieval, 31 (2018), pp. 279-280.

18. GARCÍA MORILLA, Alejandro: «La escritura visigótica publicitaria en la provincia de Burgos», *Espacio, Tiempo y Forma* III, Historia medieval, 25 (2012), p. 211.

19. El uso de estos recursos gráficos en la escritura epigráfica del momento responde, más que al ahorro de espacio, a la consecución final de un efecto estético que llame la atención del destinatario del mensaje. Encontramos ejemplos próximos a San Miguel de Aguayo en la *consecrationes* de Bárcena Pie de Concha, Santa Eulalia de Somballe y San Lorenzo de Pujayo. Sin embargo, en los casos de la consagración de San Román de Orzales o en la *notitia* de Molledo, al igual que en San Miguel de Aguayo, tampoco se utilizan estos recursos.

20. Martín López se refiere a tres tipos de talleres, a saber, ocasionales, monásticos y profesionales. Los primeros, son característicos de ámbitos rurales y su actividad se limita a unas pocas inscripciones cuyo fin es cubrir alguna demanda puntual. MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación: «Centros escrutorios epigráficos de la provincia de Palencia»: *De Litteris, manuscriptis, inscriptionibus. Festchrift zum 65. Geburtstag von Walter Koch*, Wien 2007, pp. 204-210. De este tipo de inscripciones de cultura rural y de urgencia, aunque ejecutadas en momentos anteriores, podemos encontrar paralelos en las *consecrationes* de las iglesias de Cordovilla y Brañosera, ambas al norte de Palencia, en las que se aprecia la rapidez a la hora de grabar las letras en el soporte concediendo al acabado final una imagen tosca y descuidada, de aspecto

La letra A utilizada es de factura clásica y presenta dos variantes, precisamente apreciables en la palabra *abbas*. En el primer caso, se trata de la misma grafía empleada en el texto del epígrafe, la A sin travesaño pero con los dos trazos verticales abiertos. La segunda variante, apreciable en la segunda A de la palabra *abbas*, presenta los trazos verticales más rectos y el remate horizontal más alargado que sobresale por la izquierda. Se trata en ambos casos de un *ductus* más arcaico que sigue la tradición de la visigótica. En Cantabria, podemos constatar su uso en cronologías próximas a San Miguel de Aguayo, en concreto en la *consecratio* de Santa Eulalia de Somballe (1167) o en la *notitia* de Molledo (1144)²¹.

La consonante B presenta la forma mayúscula en *abbas* y *baselica* con los trazos curvos. Vemos la misma forma gráfica en la *consecratio* de Barcenilla de Piélagos fechada en 1188²².

La C se presenta en su forma redonda, aunque con la particularidad de la palabra *baselicam* donde el trazo final se prolonga hacia dentro de la caja a modo de G.

En el caso de la vocal E aparece en su forma ucial en tres casos salvo en la palabra *era* en la que se ha grabado con los trazos rectilíneos en su forma rectangular. La convivencia de ambas formas, cuadrada y redonda, es frecuente en estos momentos, incluso en la misma inscripción²³.

El *ductus* de la N presenta una letra menos evolucionada para este momento, manteniendo la tradición visigótica de trazos verticales muy rectilíneos con el trazo medio tendiendo a la horizontalidad, asemejándose a una H²⁴.

Se advierten dos pequeñas variantes para el signo de la consonante T. En la intitulación *Petrus* recuerda a la visigótica de bucle a la izquierda, mientras que en el numeral de la fecha y en el verbo notificativo presenta la forma de origen ucial, formado por un rasgo horizontal del que parte otro vertical ligeramente curvo, propia de la escritura carolina.

La letra X presente en la *datatio* está constituida por dos trazos semicirculares contrapuestos que, en la epigrafía medieval de la provincia, podemos encontrar en Pesquera (1085), Molledo (1144) y Orzales (1194)²⁵.

El uso de la consonante T con valor de mil en la data, lo encontramos en Cantabria desde las últimas décadas del siglo X, perdurando hasta finales de la siguiente centuria, momento en el que su convivencia con el signo M es una

cursivizado. GARCÍA LOBO, Vicente: «Epigrafía palentina del Románico», en *Palencia en los siglos del Románico*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2002, pp. 242 y 251.

21. PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: *op. cit.*, pp. 207-208.

22. *Ibidem*, pp. 212-213.

23. RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia: «Rasgos gráficos de las inscripciones en la provincia de Salamanca», *Estudios Humanísticos. Historia*, 14 (2015), p. 16.

24. Este rasgo gráfico podemos apreciarlo en otras inscripciones medievales de la provincia a mediados del siglo XII, como es el caso de la *notitia* de Molledo, desapareciendo a partir de este momento para dar paso a la N en su forma capital con el trazo medio inclinado.

25. PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: *op. cit.*, pp. 198, 207 y 214.

A			
B			
C			
E			
F			
I			
L			
N			
O			
P			
R			
S			
T			
U			
V			
- X			

TABLA 1. FORMAS GRÁFICAS DE LA INSCRIPCIÓN FUNDACIONAL DE SAN MIGUEL DE AGUAYO (1173)

realidad. Se trata de otro elemento paleográfico de la tradición visigótica anterior que, en la nueva escritura publicitaria, continúa empleándose²⁶.

En definitiva, los tipos de algunas letras, unido a la cronología del texto, apuntan, como se viene sosteniendo, a una escritura carolina pero con reminiscencias de la visigótica apreciables en letras como la A, la N o la T (Tabla 1)²⁷. La escritura carolina publicitaria será en el siglo XII la predominante en la mitad norte peninsular. Su introducción fue progresiva en función de las zonas geográficas y de las influencias que recibieron. Se trata de escritura publicitaria que, al igual que en gran parte del Medievo hispano, irrumpió ya en el siglo XI en ciertos territorios peninsulares, extendiéndose y manteniéndose hasta principios-mediados del siglo XIII. Su mayor apogeo y vigencia se alcanza en la décimo segunda centuria, en paralelo al fervor edilicio protagonizado por la irrupción del estilo románico y su expansión a través de los caminos de peregrinación. Esta nueva forma de escritura, procedente del mundo franco, tiene su origen gráfico en la escritura monumental romana y convivió durante varias décadas con la visigótica anterior que fue paulatinamente desapareciendo, en el caso de Cantabria, desde mediados del siglo XII. En Cantabria los extremos cronológicos que marcan el empleo de esta escritura, lo constituyen en sus inicios el epitafio de cierto Munio conservado en la iglesia de Santa María de Bareyo y fechado en 1084²⁸, y en su final la *consecratio* de Barruelo de los Carabeos de 1264, en este último caso con claras influencias de la gótica en gran parte de sus letras. Tal

26. En lo relativo al origen de este signo para referirse a los millares en la data de las inscripciones, puede consultarse la síntesis historiográfica que sobre este particular ofrece Riancho Herrero en su estudio sobre la *consecratio* de la iglesia de San Román de Orzales. RIANCHO HERRERO, María Teresa: «Dos inscripciones latinas inéditas de cronología medieval en Cantabria», *Nivel Cero*, 5 (1994), p. 53.

27. Como señala García Morilla, este tipo de epígrafes evidencian la progresiva desaparición de la escritura visigótica publicitaria pero resistiéndose entre *rogatarios* que siguen inmersos en esta tradición aunque adaptándose a la emergente carolina cuya difusión responde a las peregrinaciones a la tumba del apóstol Santiago y a la actividad cultural de los centros monásticos como consecuencia de la llegada de las influencias cluniacenses y el cambio de la liturgia mozárabe por la romana, menos perceptible en las zonas rurales más alejadas de estos influjos. GARCÍA MORILLA, Alejandro: «Escritura publicitaria de transición: entre la visigótica y la carolina. El paradigma burgalés», *Espacio, Tiempo y Forma* III, Historia medieval, 31 (2018), pp. 279-282.

28. PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: «Epitafio de Munio: una inscripción del siglo XI en Santa María de Bareyo», *Altamira*, 77 (2009), pp. 105-129.

y como se ha mencionado anteriormente, es un tipo de escritura que presenta más diversidad formal y tiende a la búsqueda de la proporcionalidad con sentido estético para captar la atención de los destinatarios de sus mensajes²⁹.

Cuando el *rogatario* es local se percibe una transición entre la escritura visigótica anterior y la nueva carolina que, paulatinamente, se va imponiendo. Como se ha visto, la presencia de arcaísmos gráficos propios de la escritura visigótica en algunos signos es evidente en la inscripción estudiada. En ella abundan los caracteres alfábéticos mayúsculos con predominio de los de origen capital, aunque con presencia de algunas unciales (Figura 4). Por lo general, en otros territorios peninsulares, la escritura carolina en estos momentos está ya muy evolucionada hacia formas que avanzan la escritura gótica, sin embargo, esta circunstancia no es apreciable en San Miguel de Aguayo³⁰.

En lo referente a los elementos internos del epígrafe, atendiendo a su naturaleza y fórmulas empleadas, nos encontramos ante una inscripción diplomática del tipo *monumentum fundationis*³¹. Este tipo de inscripciones informan de la noticia de la fundación de una institución, principalmente religiosa, utilizando como notificación habitual el verbo *fundare* en latín o el romance fundar³².

Está escrita en latín y redactada en estilo corriente³³. Las inscripciones monumentales son relativamente frecuentes en las colecciones epigráficas de la Edad Media y pueden presentarse según su *notificatio* como inscripciones de construcción, reconstrucción, ampliación, primera piedra o fundacionales. La finalidad de este tipo de inscripciones es dejar constancia de la construcción o fundación de un edificio y deben ser entendidas en el conjunto de la obra para la que fueron concebidas³⁴.

29. PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: *Cantabria...*, pp. 84-85.

30. SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de: «La inscripción de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Villasescusa de Palositos (Guadalajara)», en *Navigare Necesse Estudios en homenaje a José María Luzón Nogués*. Madrid, Universidad Complutense, 2015, p. 488.

31. MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación & GARCÍA LOBO, Vicente: «La epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones», *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-X)*, Madrid, 2009, GALENDE DÍAZ, Juan Carlos & SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de (dirs.): Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2009, p. 193. Sin tener en cuenta las inscripciones indeterminadas y siendo cautos con aquellas no conservadas, la colección de inscripciones medievales de Cantabria está integrada por un total de 142 inscripciones diplomáticas y 25 inscripciones librarías. PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: *Cantabria...*, pp. 102-103.

32. Encontramos en la bibliografía sobre epigrafía de la Hispania medieval ejemplos específicos de estudios sobre esta tipología de inscripciones. Véanse MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Marcos G.: «Inscripción fundacional de Santa Eulalia de Morcín», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 30 (1957), pp. 84-89, SUÁREZ BOTAS, Gracia: «Inscripción fundacional de la iglesia de San Miguel de Teverga. Año 1036», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 126 (1988), pp. 441-446, RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia: «La inscripción fundacional de San Miguel de Escalada. Un acercamiento atrevido», *Paléografía I. La escritura en España hasta 1250. Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas*, Burgos, 2006, FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio & S. SERNA SERNA, Sonia (eds.), Burgos, Universidad de Burgos, 2008, pp. 173-187, GÓMEZ JIMÉNEZ, Silvia: «AEHTAM 3038: inscripción fundacional de la iglesia de la Vera-Cruz de Segovia», *Boletín del Archivo Epigráfico*, 2 (2018), pp. 36-38.

33. El patrimonio epigráfico medieval de Cantabria nos ha legado un total de 121 inscripciones redactadas en lengua latina, principalmente entre los siglos VIII y XII, aunque existen testimonios que llegan hasta el siglo XV. PEÑA FERNÁNDEZ: Alberto: *Cantabria...*, p. 101.

34. Algunos autores asocian el verbo *fundare* y otras fórmulas notificativas afines, a la dotación económica para construir el templo o a la creación de la institución y no tanto a la propia materialización física del edificio. SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de: *La inscripción de la iglesia de ...*, p. 486.

Su función es la de dar publicidad a un acto relevante como fue, para la comunidad eclesial y para la sociedad medieval, la fundación de una iglesia, al mismo tiempo que recordar a las personas o instituciones que lo hicieron posible. A través de este tipo de inscripciones el clero pretende fomentar la construcción edilicia de lugares de culto como medio de publicidad, algo normal teniendo en cuenta que fue la Iglesia en el Medievo hispano la principal institución impulsora de una cultura epigráfica profundamente imbuida en los preceptos de la fe cristiana³⁵.

Su estructura formulística está compuesta por intitulación (*Petrus abbas*), notificación (*fundavit istam baselicam*), data (*in era TCCXI*) y apreciación (*orate pro illo*). En esta ocasión no se consignó la advocación de la iglesia, lo que hubiera arrojado más luz sobre el origen medieval del templo de San Miguel³⁶.



FIGURA 4 (4A, 4B). MONUMNETUM FOUNDATIONIS DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE AGUAYO. DISPOSICIÓN HIPOTÉTICA EN ORIGEN. (Fotografías de Ó. Cobo Gómez)

El empleo del término *baselica* en vez de *ecclesia* o *templum*, para referirse al edificio fundado, podría deberse al tipo de acontecimiento litúrgico. José Vives considera que *baselica* y *ecclesia* denotan mayor antigüedad, asociando el uso de *templum* a las fundaciones religiosas de los siglos IX al XI³⁷. Más recientemente, otros autores han vinculado el uso de *ecclesia* con las consagraciones, mientras que *baselica* sería utilizado para conmemorar la fundación o construcción de un edificio religioso. En el caso de *templum*, con un sentido más amplio, abarcaría tanto la renovación como el acto de la consagración³⁸. En Cantabria, esta última interpretación se cumple en ocho casos de consagraciones documentadas en las que se utilizó el vocablo *ecclesia*, mientras que en otras dos se hizo uso de *baselica*.

35. SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier: «Las inscripciones medievales. Documentos al servicio del poder político y religioso», *I Jornadas sobre Documentación Jurídico-administrativa, económica-financiera y judicial del reino castellano leonés (siglos X-XIII)*, Madrid, 2002, pp.107-108.

36. Por lo general, al verbo notificativo suele seguir en estos casos alguna fórmula del tipo *ad honorem, ab honorem, in honore* o simplemente la *directio* sin preposición.

37. VIVES, José: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942, p. 19.

38. AZCÁRATE GARAI-OLAUN, Agustín & GARCÍA CAMINO, Ignacio: *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI)*, I, País Vasco occidental. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996, p. 309.

La palabra *templum* se emplea en los dos casos conocidos para recordar el acto litúrgico de la consagración³⁹.

En lo que respecta a la notificación, el empleo del verbo *fundare* suele ser recurrente en este tipo de inscripción, ya sea en su forma de pretérito perfecto o de pasiva, aunque también encontramos otras fórmulas menos habituales como *illustravit, comparare, ditare* o *concedere*. En ese sentido, la construcción propiamente dicha encuentra en las inscripciones monumentales otras notificaciones más específicas como *aedificare, facere* o *construere*. *Fundare* y *facere* podrían hacer alusión a la financiación de las obras por parte de un promotor, en este caso el abad Pedro de San Miguel de Aguayo que habría dotado económicamente la construcción de este templo a finales del siglo XII.

Veamos a continuación algunos ejemplos de inscripciones medievales de tipo fundacional que siguen formularios relativamente similares. En San Miguel de Neila observamos de nuevo la misma fórmula notificativa para referirse a la fundación del templo promovida por el abad Nuño en 1087⁴⁰. En la ermita de Nossa Senhora da Orada (Melgaço, Viana do Castelo), su inscripción fundacional recoge un formulario similar al de San Miguel de Aguayo con la salvedad de la *datatio* y la *apprecatio*, que están ausentes⁴¹. En una lápida de la iglesia de San Martín de Argüelles (Siero), en su monumento fundacional de 1083, se puede leer *XIIII kalendas maias fondata est millesima CXXI*⁴². Por último, otra de las clásicas epigrafiás fundacionales del Medievo hispano, se localiza en el monasterio leonés de Santa María la Real de Gradefes, donde se recuerda la fundación del cenobio por la abadesa Teresa Petri en 1177⁴³.

Por último, para concluir este capítulo dedicado a los elementos formales de nuestra inscripción, voy a referirme a sus caracteres funcionales, es decir, aquellos que en palabras de García Lobo «confieren a la inscripción su especial carácter de medio de comunicación publicitaria»⁴⁴ y que son emplazamiento, legibilidad y perdurabilidad. Respecto a su emplazamiento, como ya se ha dicho, al tratarse de una epigrafiá descontextualizada que ha sufrido traslados y reutilizaciones

39. Son los casos de las *consecrationes* de San Salvador de Viveda y San Román de Orzales. PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto, *op. cit.*, p. 188 (nº 43) y pp. 213-214 (nº 86).

40. GARCÍA MORILLA, Alejandro: *Burgos: siglos VIII-XIII*, vol. 1. León, Universidad de León, 2016, pp. 100-101.

41. *Prior monacus de fenalibus istam ecclesiam fundavit*. En ROSAS, Lúcia Maria Cardoso: *A Escultura Românica das Igrejas da Margem Esquerda do Rio Minho*, Dissertação para Provas Públicas de Aptidão Pedagógica e Capacidade Científica, vol. II, Oporto, 1987, p. 111.

42. DIEGO SANTOS, Francisco: *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, Principado de Asturias, Servicio de Publicaciones, 1994, p. 200.

43. *Era Ma CCa Xva / k(a)l(enda)s marci / fundata e(st) ec / cl(essia)s S(an)c(t)e Marie / de Gradeles ab / abbatissa Taresia*. En MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación: *Ángel Manrique y la epigrafiá medieval*, CIHM, León, 2011, p. 80.

44. GARCÍA LOBO, Vicente: «La epigrafiá medieval. Cuestiones de método». En *Centenario de la cátedra de «Epigrafiá y Numismática»*, Universidad Complutense de Madrid 1990/01-2000-01, Madrid, 2001, p. 99. Recientemente, el análisis de estos caracteres ha sido abordado por PEREIRA GARCÍA, Irene: «Espacio y comunicación: una aproximación a los caracteres funcionales de la epigrafiá medieval», *Funciones y prácticas de la escritura: I Congreso de Investigadores Noveles en Ciencias Documentales*, Madrid, 2013, ÁVILA SEOANE, Nicolás & SANTIAGO MEDINA, Bárbara (eds.), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp. 181-182.

posteriores, desconocemos su ubicación original, aunque podemos intuir que, tratándose de una inscripción de tipo monumental, es muy probable que ocupara un lugar estratégico en su templo de origen para facilitar su visualización, ya sea en el interior o en el exterior del edificio⁴⁵. En lo relativo a la legibilidad y a la perdurabilidad poco más se puede añadir a lo dicho cuando nos hemos referido a la técnica de ejecución mediante surco y al material empleado.

Dentro de las líneas de investigación del método epigráfico actual, una de las preocupaciones que más interés comienza a suscitar entre los epigrafistas, es la necesidad de conocer el proceso de ejecución material de la inscripción. Aproximarse a las diferentes fases a través de las cuales el epígrafe llegó a alcanzar su imagen final, por medio de los restos que nos han dejado sus *rogatarios* en el soporte, es algo de suma importancia si queremos conocer más a fondo lo que hay detrás de estos mensajes lapidarios⁴⁶.

Por otro lado, entendida la inscripción como un medio de comunicación de carácter publicitario, es obvio tratar de acercarnos también a la identidad de los tres actores principales que participan en su génesis, a saber autores intelectuales, artífices materiales y destinatarios⁴⁷.

Vamos a tratar de responder a algunas de estas cuestiones analizando detalladamente las huellas de estos procesos en nuestra inscripción. Como se dijo anteriormente, en el estudio de la materia y la forma, se evidencia que varias de las fases de ejecución material del letrero no se desarrollaron aquí. Parece claro que de la minuta se pasó directamente a la *ordinatio* y de ahí a la incisión de los caracteres en el soporte.

A la hora de reconstruir la actividad del *scriptorium* epigráfico, resulta interesante analizar las huellas que de las tareas preparatorias de la inscripción han podido quedar en el soporte. Así, por ejemplo, observamos como la impaginación de la inscripción es descuidada, la horizontalidad de las líneas no presenta regularidad aunque la tendencia del *rogatario* es la de mantener el texto dentro de la caja de escritura. Por otra parte, carece de líneas de pautado y de delimitación del campo escriptorio. La ausencia de algunas de las fases de la *ordinatio*, como ocurre con la impaginación, es frecuente en epígrafes más toscos cuyo aspecto suele ser desordenado. La separación de palabras no es uniforme, las letras son de diferentes tamaños y las líneas no respetan los márgenes. Sin embargo, pese a esta tosquerad en el trazado de las letras sobre el soporte y a su irregular distribución, observamos

45. SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de: *La epigrafía latina medieval en ...*, pp. 40-41. Este autor ubica para el caso catalán algunas inscripciones de este tipo sobre sillares o bloques de la fachada de entrada a la iglesia, sobre dinteles, buscando enclaves privilegiados para facilitar la transmisión del mensaje, aunque también proliferan en los muros interiores.

46. GARCÍA LOBO, V. & MARTÍN LÓPEZ, M.º E: *De epigrafía medieval. Introducción...*, pp. 23-30.

47. Para el caso de Cantabria, una aproximación a estos tres activos protagonistas de la *actio* y de la *conscriptio* epigráficas, puede verse en PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: «Promotores, artífices materiales y destinatarios de las inscripciones medievales», en *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor J. A. García de Cortázar y Ruiz de Aguirre* vol. 1, Santander, pp. 187-204.

cómo el lpicida ha utilizado ciertos recursos que otorgan jerarquía al formulario. Es el caso de la consignación de la data en la que ha reducido el tamaño de la preposición *in* para destacar tipográficamente la palabra *era* y el numeral, el dato realmente importante, pues inmortaliza el año de la fundación de la iglesia por el comitente del letrero, el abad Pedro.

Nos encontraríamos, a tenor de lo dicho, ante un taller ocasional, probablemente procedente del entorno inmediato del autor de la inscripción, el abad Pedro, integrado por profesionales de la escritura pero poco avezados en las técnicas epigráficas, de ahí la torpe plasmación final del letrero conmemorativo sobre el soporte⁴⁸. Es probable que el religioso entregara al lpicida, un cantero o artesano responsable de la construcción de la iglesia, la minuta para trasladar la escritura a la piedra, siguiendo en todo momento las indicaciones escriturarias y la estructura de formulario entregadas por la autoridad eclesiástica, que era el único con la cultura suficiente para componer el texto. Del resultado final se desprende el escaso hábito epigráfico del lpicida, reflejado en su espontaneidad, ausencia de preparación y tosquedad, ya no solo en la escritura sino también por haberlo trazado en sillares murales sin una adaptación previa del soporte⁴⁹.

Como hemos observado, el promotor de la obra es el abad Pedro, algo habitual en un momento en el que el estamento eclesiástico es el principal impulsor tanto de la actividad edilicia como de la cultura escrita. En este caso, es el abad el comanditario del mensaje epigráfico dirigido a un destinatario específico, la comunidad parroquial de San Miguel en el siglo XII y también a la sociedad medieval en un sentido amplio, a las comunidades aldeanas que se encontraban bajo su jurisdicción⁵⁰. En la segunda mitad del siglo XII, la cuenca del Besaya y la comarca de Campoo fueron testigos de la construcción de numerosas iglesias románicas que, en algunos casos, conservan inscripciones alusivas a su consagración o construcción⁵¹. En líneas generales, la escritura carolina publicitaria, utilizada

48. A diferencia de los talleres especializados, ya fueran monásticos o profesionales, los centros ocasionales son aquellos, en palabras de Rodríguez Suárez, que tenían una producción epigráfica muy escasa y aislada, carecían de oficina lapidaria propia y realizaban inscripciones ante la necesidad de publicitar algún acontecimiento. RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia: «El proceso para realizar una inscripción en la Edad Media y sus evidencias hoy: los talleres epigráficos medievales», *Anuario de Estudios Medievales*, 50/1 (2020), pp. 385-387.

49. Como señala García Morilla, no es descartable que este tipo de taller estuviera vinculado a centros escriptorios de tipo documental debido a que, en algunos casos, dejan sobrada constancia de sus conocimientos gráficos. En cualquier caso, se trataría de centros de producción de inscripciones con una actividad encaminada a solventar una intervención puntual, de urgencia. GARCÍA MORILLA, Alejandro, «Talleres, scriptoria y pequeños centros: la producción epigráfica en la provincia de Burgos», *Documenta & Instrumenta*, 12 (2014), pp. 153-156.

50. Aunque es sabido que en la fundación de iglesias, entre las autoridades eclesiásticas, el obispo es quien tiene la potestad para fundar o erigir parroquias en su diócesis, otras entidades como señores, arcedianos, cabildo, monjes o autoridades civiles, se atribuirán en ocasiones este derecho de fundación. AYLLÓN GUTIÉRREZ, Carlos: «Estructura parroquial en el Sureste de Castilla a finales de la Edad Media», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 20 (2010), p. 174.

51. Se debe tener presente que muchas de estas iglesias rurales de nueva construcción, sustituirán a otras anteriores que como iglesias propias alcanzaron su apogeo fundacional, al igual que en otros territorios peninsulares, entre los siglos IX y X. Avanzado el siglo XII, los grandes señoríos de abadengo comienzan su declive pasando a depender de grandes cenobios castellanos, perviviendo algunos que acabarán transformándose en colegiatas, en señoríos de

en esta zona por los *rogatarios* para transmitir esos mensajes, viene marcada por un *ductus* inseguro y torpe, carecen en su mayoría de *impaginatio* e *ingrossatio* y presentan escasa calidad gráfica y técnica, lo que parece indicar su ejecución material por un *rogatario* sin cultura urbana que, una vez recibido el encargo por el autor, ha trasladado desde la minuta inicial el texto a la *ordinatio* e *incissio* final, sin detenerse a planificar correctamente el texto en el soporte.

La alusión a un abad de nombre Pedro como fundador de una basílica en la inscripción estudiada, ¿constataría la existencia en el lugar de un monasterio en el siglo XII que impulsó la construcción de un nuevo espacio de culto? El silencio de las fuentes arqueológicas al respecto y la única cita documental en la que se recoge el *monasterium Sancti Michaelis* en la referida carta de Alfonso VIII, nos hace plantear la hipótesis de que se tratara más bien de una *ecclesia* monacal atendida por un clérigo o presbítero, que respondía al título de abad⁵². Por otra parte, sabemos que dicho título era tradicional y propio de los curas beneficiados de la localidad de San Miguel y de los titulares de las cofradías hasta el siglo XVIII⁵³, por tanto sería equivalente al actual de cura párroco como aquél que tiene encomendada la *cura animorum*⁵⁴. En su relación con las instituciones eclesiásticas, los clérigos o presbíteros locales impulsaron una serie de estrategias que les permitieron gozar de beneficios terrenales. Este podría ser el caso de las donaciones que según apunta A. Godoy, acompañaban en ocasiones su retiro a un monasterio donde podían encumbrarse como abades⁵⁵.

Estos clérigos locales debieron ocupar un lugar destacado en la sociedad campesina al frente de estas iglesias rurales, ya no solo por su papel como

realengo bajo protección del monarca o pasando a depender de nobles locales. El territorio diocesano de Cantabria acabará repartido entre las diócesis de Palencia, Burgos, León y Oviedo y la estructura eclesiástica quedará desde entonces controlada por obispos y abadías castellanas. Véase GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel: *El románico en Santander*, I, Santander, Ediciones Librería Estudio, 1979.

52. Estas *ecclesiae* locales ejercían un importante papel en la articulación social de las comunidades rurales y en las fuentes aparecen mencionadas indistintamente como iglesias o monasterios, sin poder diferenciar con claridad ambos términos. Algunos autores han interpretado estos centros de culto como iglesias monacales, es decir, pequeñas iglesias atendidas por grupos monásticos que desempeñaban importantes funciones pastorales en las comunidades rurales donde se localizaban. Véase LORING GARCÍA, María Isabel: «Nobleza e iglesias propias en la Cantabria altomedieval», *Studia Historica. Historia Medieval*, V (1987), pp. 90-93.

53. En los libros de fábrica conservados entre la documentación del Archivo de la Diócesis santanderina se citan diversos párrocos como detentadores del título de abad. Así, se cita al abad de la Cofradía del Rosario, fundada en 1692, D. Juan de Obregón Castañeda, como cura párroco de San Miguel de Aguayo (Archivo Diocesano de Santander. ADS), Libro de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, nº 123) o al abad de la Cofradía de San Roque, fundada en 1752, que era el propio «cura de ración entera» de la localidad (Archivo Diocesano de Santander. ADS), Libro de la Cofradía de San Roque, nº 6374). Ciento es que el abad parece ya relacionado con un título de los párrocos en cuanto presidían las cofradías adscritas a la parroquia.

54. En otras diócesis hispanas, como sucede en la de Pamplona, incluso el término abad se hace totalmente equivalente al de párroco, a aquél que tiene asumida la cura de almas. https://www.iglesianavarra.org/wp-content/uploads/2012/06/los%C3%A9s-C%C3%A9s-Ag-Luis-Sales_-2_.pdf (consultado 9/09/2020). Véase también PRADA SANTAMARÍA, Antonio: «La reforma beneficial del templo parroquial de San Miguel, en Aoiiz, *Príncipe de Viana*, Año nº 67, N° 239, 2006, pág. 952 y nota 22. En este artículo se menciona que, incluso las parroquiales abandonadas en despoblados, reciben el título de abadías.

55. GODOY, Analía: «Los presbíteros locales y sus estrategias de ascenso social en las comunidades campesinas leonesas del siglo X», *Calamus*, I (2017), pp. 122-123.

responsables de las funciones pastorales cotidianas en torno a la liturgia y los sacramentos, sino también por su posición material y social, ocupando lugares destacados entre las élites locales de las comunidades campesinas⁵⁶. Ya desde la Alta Edad Media, los presbíteros formaron parte de las élites locales de los núcleos rurales y de las villas, integrándose en el clero secular que vivía inmerso en las comunidades de aldea, velando por su vida espiritual pero también atendiendo parroquias, cobrando diezmos y primicias y protegiendo al campesinado.

Todo lo dicho anteriormente debe ponerse en relación con la dinámica que implica la formación de la estructura parroquial en el norte peninsular entre los siglos XI y XIII, producto de un importante proceso de reorganización eclesiástica que conllevaba la dependencia de estas iglesias rurales y sus clérigos de la jurisdicción episcopal. Muchas de las iglesias rurales altomedievales de Cantabria, como sucede en otros territorios del norte peninsular, tienen durante algún tiempo funciones de parroquia, pero no son, seguramente, consideradas como tales desde el punto de vista de la autoridad episcopal, teniendo en cuenta que la consolidación de la red parroquial en Cantabria no será una realidad antes del siglo XIII⁵⁷.

Por último, los destinatarios del mensaje epigráfico proyectado por el abad Pedro serían los miembros de la comunidad parroquial de San Miguel y los fieles que habitaban las aldeas que se encontraban bajo su jurisdicción. Es de suponer que el momento de la fundación supuso un acontecimiento especial para la comunidad porque, además de la relevancia eclesiástica y social del hecho en sí, el día de autos conllevó la presencia en la aldea de importantes autoridades civiles y eclesiásticas que inauguraron la nueva iglesia⁵⁸.

La referencia al destinatario en las inscripciones medievales rara vez es explícita, aunque ciertas fórmulas lo mencionan indirectamente. En el caso que nos ocupa, el autor de la inscripción se dirige a los lectores pidiéndoles una oración mediante

56. Estos clérigos eran propietarios de tierras y contaban con patrimonios significativos que veían incrementados con la percepción de donaciones y ofrendas. Además, suelen aparecer en la documentación diplomática como confirmantes y notarios en actos jurídicos en los que se veían involucrados habitantes de las comunidades campesinas bajo su jurisdicción, así como fiadores, otorgando préstamos a los más humildes o auxiliando en juicios a vecinos necesitados. Todo ello, sin olvidar, su destacado papel en la construcción, dotación y fundación de templos. Véase PÉREZ, Mariel: «Clérigos rurales, comunidades y formación de las estructuras parroquiales en la diócesis de León (siglos XI-XIII)», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie III Historia Medieval, 31 (2018), p. 554.

57. El proceso de formación de la red parroquial en Cantabria había sido abordado hasta fechas recientes en base a la documentación escrita. Véanse CASADO TEJERO, Luis: «La organización parroquial en el espacio de la actual diócesis de Santander (790-1220)», *El Fero de Santander y su época. Actas del congreso conmemorativo de su VIII centenario*, Santander, Diputación Regional de Cantabria, 1989, pp. 67-73, y PEÑA BOCOS, Esther & ÁLVAREZ LLOPIS, Elisa: «La génesis de la organización eclesiástica en el territorio regional», en Maruri Villanueva, Ramón (ed.): *La Iglesia en Cantabria*, Santander, Obispado de Santander, 2000, pp. 109-136. Recientemente, ha sido analizado teniendo en cuenta los espacios funerarios asociados a lugares de culto en base a las fuentes arqueológicas. GUTIÉRREZ CUENCA, Enrique: *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*, (Tesis doctoral s. p.), Universidad de Cantabria, 2015.

58. La epigrafía medieval de Cantabria nos ha legado en la inscripción de consagración de Santa María la Real de Piasca, en una fecha próxima a la fundación de la iglesia San Miguel de Aguayo, el testimonio de la presencia de un cortejo de autoridades que participaron en este destacado acto litúrgico, entre las que se encontraban el obispo leonés Juan, Gutiérrez, abad de Sahagún, Pedro prior de Piasca y cierto Covaterio, que podría ser el maestro de obra o administrador. PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: *Cantabria...*, pp. 46-47.

la expresión formulística *orate pro illo* que constatamos en otros documentos epigráficos de cronología medieval⁵⁹. En ese sentido, la inscripción cumplía una función integradora de la comunidad por cuanto recuerdan a sus miembros el triunfo espiritual de sus antecesores y sus grandesas pretéritas al mismo tiempo que fomenta los valores doctrinales y morales entre parroquianos y autoridades locales. Junto a esta función, la escritura epigráfica, como afirma el profesor García Lobo, se convierte en instrumento de propaganda religiosa, muy especialmente en las inscripciones monumentales, en las que se deja constancia del importante papel que la Iglesia desempeñó en la fundación, dotación o construcción edilicia, para que estos esfuerzos permanecieran imborrables en el recuerdo de los fieles de generación en generación, recordando la fecha de tal efeméride⁶⁰.

3. CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA INSCRIPCIÓN

La más completa valoración de la relevancia del hallazgo deriva del conocimiento extendido de las fuentes históricas y arqueológicas sobre el lugar en momentos de la Edad Media.

Una primera aproximación se hace ampliando el área de contextualización del hallazgo al propio núcleo aldeano. En las inmediaciones conocemos la existencia de una antigua fábrica, que articula una necrópolis medieval, en el lugar de El Campo. De este lugar creemos que procedía la estela medieval encontrada en El Colladío, que contiene en su cabecera discoide una cruz de brazos iguales en resalte⁶¹, la cual se encuentra hoy recogida en lo que fue el templo y en la actualidad centro cultural de la localidad. El edificio que ha llegado a nosotros ha pasado por diversas reconversiones en el tiempo. Desde el siglo XVII en que fue ermita de San Cristóbal, pasó pronto a Casa de Concejo y Casa Ayuntamiento, llegó a ser la Casa del Toro del barrio de La Bárcena, escuela y consultorio médico, hasta remodelarse el edificio para su actual uso a comienzos de este siglo. Por esas circunstancias conserva del edificio primero, de un templo tardorrománico muy anterior, apenas el arco toral, doblado y apuntado (Figura 5), los arranques de la cabecera, la puerta de ingreso con arco de medio punto y la base de los muros de la nave única.

59. En los epitafios necrológicos de los abades Pedro y Martín Domingo, en San Martín de Elines, sendas fórmulas de cierre con la expresión *orate pro illo*, demandan una oración a los miembros de la comunidad monástica por sus hermanos fallecidos. La misma fórmula apreciativa la encontramos en el epitafio de cierto Juan en la iglesia de San Juan de Raicedo, en este caso con una estructura más amplia, *orate pro illo si regnetis cum Christo*. PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: *Cantabria...*, p. 200.

60. GARCÍA LOBO, Vicente: «La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad», *Estudios Humanísticos Geografía, Historia y Arte*, 18 (1996), pp. 136-137.

61. GARCÍA ALONSO, Manuel: «Yacimientos medievales en San Miguel de Aguayo», *Trabajos de Arqueología en Cantabria, monografías arqueológicas*, 4 (1992), pp. 7-11 y fig. II; GARCÍA ALONSO, Manuel: *Aguayo...*, p. 36.

En el año 2000, con ocasión de su última transformación en centro cultural, se realizó el seguimiento de las obras y un sondeo arqueológico interior, junto al muro norte y el arranque del arco, en el que se exhumaron los restos de un pavimento encachado y un enterramiento de fosa simple vinculado al periodo tardomedieval por su tipología⁶². Pese a que los vestigios, tanto arquitectónicos como arqueológicos, son parcos, se apunta ya la probabilidad de que sea una fundación del siglo XII o de inicios del XIII, lo que encajaría tanto con la fecha de la inscripción estudiada, como con la del primer documento que conocemos referido a esta aldea, notificando el *monasterium Sancti Michaelis q' est situm in villa de Aguay cum omnibus colonias suis et omni hereditate*, en carta firmada por Fernando III de Castilla renovando un privilegio de su abuelo Alfonso VIII al monasterio y alberguería de San Lorenzo de Pujayo⁶³, y también con la fecha más plausible de la estela que aquí está recogida.

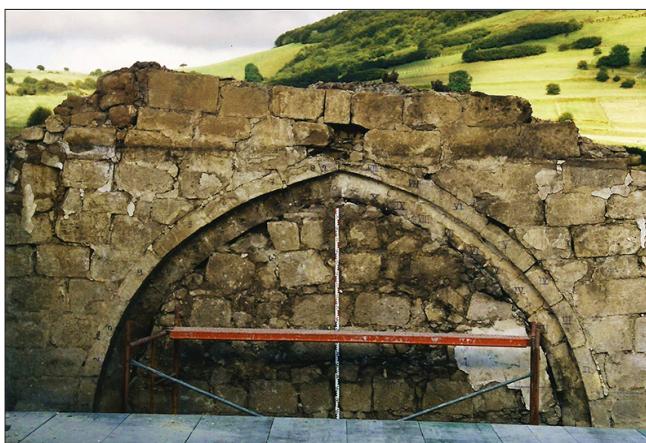


FIGURA 5. ASPECTO DEL ARCO TORAL DEL VIEJO TEMPLO DURANTE LA INTERVENCIÓN DEL AÑO 2000.
(Fotografía de J. Marcos Martínez)

Se conocía, por testimonios orales y referencias visuales, la existencia de una necrópolis de tumbas de lajas en torno al edificio⁶⁴, lo que ha sido confirmado plenamente mediante la intervención de 2010-2011 (Figura 6), con el objeto de liberar el saneamiento de aguas de la Casa de Cultura, en el exterior del mismo⁶⁵.

62. Los resultados de la intervención se han publicado en MARCOS MARTÍNEZ, Javier & GARCÍA ALONSO, Manuel: *Orígenes medievales...*, pp. 257-263, y en MARCOS MARTÍNEZ, Javier & GARCÍA ALONSO, Manuel: «Seguimiento y sondeo arqueológico en los terrenos afectados por las obras de reforma y restauración del inmueble de la antigua escuela en centro cultural (San Miguel de Aguayo)», *Actuaciones arqueológicas en Cantabria. Arqueología de Gestión 2000-2003*, Santander, Gobierno de Cantabria, 2010, pp. 23-25.

63. El documento está parcialmente publicado en TERÁN SILIÓ, Julián & MAESTRO FRANCO, Emiliano: *Bárcena de Pie de Concha. Historia, costumbres y personajes del municipio*, Santander, Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, 1990, p. 168.

64. Los primeros testimonios fueron publicados en GARCÍA ALONSO, Manuel: *Aguayo...*, p. 36 y fig. 5.

65. La intervención dio origen al artículo de GUTIÉRREZ CUENCA, Enrique & HIERRO GÁRATE, José Ángel: «La necrópolis medieval de El Campo (San Miguel de Aguayo, Cantabria)», *Kobie. Serie Paleoantropología* 35 (2017), pp. 243-251.

La excavación de urgencia en esta zona al norte del edificio permitió localizar hasta 18 estructuras que sus investigadores interpretan correctamente como tumbas, de las cuales se excavaron por completo 16, la mayoría de lajas y alguna en fosa abierta en el terreno con cubierta también de lajas. De la sepultura femenina, tumba nº 2, se tomó y analizó una muestra de hueso que ha sido datada por el método de C¹⁴ en 894-1016 cal. AD (95,4 % de prob.), lo que sitúa en el siglo X el enterramiento y, consecuentemente, la propia necrópolis. Se trata de los testimonios fechados más antiguos de la localidad. Los hallazgos de cerámica estriada en el interior de las tumbas conducen también a momentos alto o plenomedievales⁶⁶, seguramente los de pervivencia de la necrópolis. Los restos humanos de esta excavación arqueológica fueron estudiados mediante análisis de antropología física y paleopatología, los cuales, pese a las dificultades debidas a la conservación en medio muy ácido, nos hablan de individuos jóvenes e infantiles con llamativo grado de atrición en las dentaduras, lo que posiblemente se producía por una dieta básica muy fibrosa⁶⁷. Estos datos nos ponen ante una comunidad campesina con vidas duras y azarosas, muy vulnerables por tanto al mensaje eclesial que sustentaba el dominio sobre cuerpos y almas, aquella a la que se dirigía la obra y el mensaje inscrito.



FIGURA 6. EXCAVACIONES EN LA NECRÓPOLIS DE EL CAMPO AL EXTERIOR DE LA VIEJA ERMITA DE SAN CRISTÓBAL. (Fotografía de J. Á. Hierro Gárate/E. Gutiérrez Cuenca)

Fuera de datos meramente arqueológicos, la documentación medieval, textual y material, del lugar nos informa que, según la documentación de la Colegiata

66. *Ibidem*, pp. 251-253.

67. Véase el trabajo de CARNICERO CÁCERES, Silvia: «Estudio de los restos humanos de la necrópolis medieval de «El Campo» (San Miguel de Aguayo, Cantabria)», *Santuola* XIX (2014), pp. 435-443.

de Cervatos, el abad Díaz Lasso puebla un solar en la aldea de San Miguel de Aguayo⁶⁸, y mediado el siglo XIV en que se redacta el Libro Becerro de las Behetrías de Castilla, era en una tercera parte un lugar *abadengo de Sant Fagunt* (monasterio de San Facundo en Sahagún de Campos). La señorilización conduce también a que otra tercera parte, según el mismo libro, fuese behetría de Gómez Pérez de Hoyos⁶⁹. En relación a este proceso de señorilización laica se conocen restos de, al menos, cuatro torres bajomedievales en la localidad, las de Somavía, La Torre, La Torre Vieja y la de La Bárcena (Figura 7), en este caso como parte de un mayorazgo fundado por el linaje Ríos a comienzos del siglo XVI. En la formación de éste, Don Hernando de los Ríos cita entre sus bienes el *monasterio de San Miguel de Aguayo*⁷⁰, lo que viene a referir un patronazgo laico sobre el viejo templo parroquial.

Extendiendo más allá de la aldea de San Miguel el contexto histórico-arqueológico, el municipio en que se enclavan inscripción y localidad está conformado también por la antigua villa de Santa María del Valle y el barrio de Santa Olalla, con la otra iglesia parroquial existente en el valle. La fábrica de Santa Eulalia también es de nave única y cabecera rectangular, con gruesos estribos y contrafuertes al exterior y espadaña para campanas a los pies. En la fachada meridional se abre la única puerta de acceso a través de un pórtico cerrado. Con esta orientación se encuentra adosada a la cabecera la sacristía. La cubierta es de armadura línea en la nave y de bóveda de crucería estrellada tardogótica en el presbiterio. Sin descartar restos góticos, los datos existentes nos conducen a una obra renacentista de la fábrica, con importantes remodelaciones en el XVII⁷¹. En torno a este templo dedicado a Santa Eulalia, al realizar obras en su exterior para acondicionar accesos, se localizaron restos de enterramientos en tumbas de lajas⁷², lo que nos pone ante la existencia de un



FIGURA 7. FACHADA DE LA TORRE DE LA BÁRCENA EN SAN MIGUEL DE AGUAYO (Fotografía de M. García Alonso)

68. Aunque esta colección diplomática ha sido y es muy discutida, al menos para la documentación con fechas más antiguas, consideramos que este texto ofrece garantías y, por ello, datos de interés para lo que nos ocupa, como el nombre de un abad del primitivo templo y probable párroco de la localidad. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: «Fueros locales de la Provincia de Santander», *A. H. D. E.*, 46 (1976), pp. 529-533.

69. La referencia es publicada por MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Libro Becerro de Behetrías. Texto y estudio crítico*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1981.

70. Archivo Histórico Provincial de Cantabria (AHPG), Centro de Estudios Montañeses (CEM), leg. 2, doc. 10/6.

71. GARCÍA ALONSO, Manuel: *Aguayo...*, pp. 196-197.

72. *Ibidem*, p. 36.

templo anterior, medieval, que pudo ser contemporáneo del existente en San Miguel de Aguayo.

En el centro de este valle, a medio camino de los núcleos habitados, existen además algunos restos de un castillo medieval, en El Barridioso⁷³. Aprovechando una pequeña loma formada como consecuencia del afloramiento rocoso, sobre la confluencia de dos pequeños arroyos, se aprecian las evidencias arrasadas de una muralla con rampa de acceso y vano tallado, testimonios últimos de la fortificación.

Estos restos y testimonios, no muy notorios, resultan sin embargo valiosos para atestiguar la existencia durante el Medievo, en San Miguel de Aguayo y su contorno, de comunidades aldeanas de dura vida campesina, ahormadas por el control primero de la Iglesia y más tarde por el de los señores locales. Templos, como aquél del que procede la inscripción hallada, y torres son su expresión más clara.

4. CONCLUSIONES

En cuanto a su tradición, el análisis epigráfico y paleográfico anterior nos ha puesto ante una inscripción original que recoge la fundación de la primitiva iglesia de San Miguel de Aguayo, situada, muy plausiblemente, en el emplazamiento en el que se localizan aún algunos restos de fábrica de la ermita de San Cristóbal y en cuyo entorno fue documentado y excavado un cementerio medieval. Desgraciadamente, no hemos podido constatar la existencia de un abad de nombre Pedro entre la parca documentación conservada del pasado medieval de este lugar, aunque sí sabemos que el título de abad era tradicional y propio de los párrocos y beneficiados de la localidad hasta momentos de la Edad Moderna.

Su estado de conservación no es bueno debido a los traslados sufridos, a la reutilización posterior y a los trabajos de limpieza y abujardado realizados sobre los muros del actual templo parroquial tras el citado derrumbe de 1969. Se da la circunstancia de que, al encastrar los sillares epigráficos en el momento de la edificación del templo actual, uno de ellos se fijó invertido y algunas letras del final de cada línea quedaron embutidas en el muro haciendo imposible su visualización actualmente. A pesar de todo, su estado actual nos ha permitido ofrecer una lectura rigurosa y con garantías.

El hallazgo de este nuevo epígrafe medieval es de suma importancia por varias razones. En primer lugar, porque supone incrementar cuantitativa y cualitativamente el *Corpus* de inscripciones medievales de la provincia de Cantabria que recientemente vio la luz con la edición de 180 ejemplares. En segundo lugar, esta inscripción fundacional nos da la noticia de que, al menos

73. Este pequeño castillo debió articular algún barrio junto a él, a juzgar por el topónimo (Barridioso < barrio de Yuso) y la existencia de una ermita dedicada a San Roque. GARCÍA ALONSO, Manuel: *Yacimientos medievales...*, p. 8; e *ibidem*, pp. 37-38 y lám. 8.

en la segunda mitad del siglo XII, existía una iglesia o *monasterium* anterior al actual templo datado desde un punto de vista arquitectónico en el siglo XVII, lo que confirma lo sabido por la documentación. Muy probablemente se trate de una *ecclesia* situada en su día en el lugar donde aún hoy se conservan los restos del arco triunfal de la desaparecida ermita de San Cristóbal y su cementerio próximo. En este espacio sacro se han documentado diferentes enterramientos alto y plenomedievales, principalmente tumbas de lajas, con dos momentos. Uno más antiguo, del siglo X como indica la fechación por C¹⁴, que nos pondría ante la pista de la existencia de un edificio primero que no se ha localizado aún, y otro del momento que se fija por la inscripción, que habría que relacionar con los restos edificatorios y, muy probablemente, con las cerámicas localizadas en la excavación y la estela discoidea hallada a escasa distancia de este lugar.

Este descubrimiento casual ha permitido, por otro lado, documentar la primera inscripción de carácter fundacional conocida en Cantabria, puesto que los escasos testimonios de *monumenta* existentes hasta la fecha pertenecían a tipologías más próximas a la construcción, reedificación o ampliación de iglesias o partes de las mismas. Por último, la inscripción de San Miguel de Aguayo constata la pervivencia aún en la segunda mitad del siglo XII de algunas reminiscencias de la escritura visigótica en un momento en que la carolina está plenamente asentada como escritura publicitaria del Románico.

BIBLIOGRAFÍA

- AYLLÓN GUTIÉRREZ, Carlos: «Estructura parroquial en el Sureste de Castilla a finales de la Edad Media», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 20 (2010), pp. 173-202.
- AZCÁRATE GARAI-OLAUN, Agustín & GARCÍA CAMINO, Ignacio: *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI)*, I, País Vasco occidental. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1996.
- BARROCA, Mario Jorge: *Epigrafía medieval portuguesa (862-1422)*, Oporto, Fundação Calouste Gulbenkian, Fundação para a Ciência e a Tecnologia, Ministério da Ciência e da Tecnologia, 2000.
- CAMPUZANO RUIZ, Enrique: *Catálogo monumental de Cantabria. Valles del Saja y del Besaya*, Diputación Regional de Cantabria, Santander, 1991.
- CARNICERO CÁCERES, Silvia: «Estudio de los restos humanos de la necrópolis medieval de «El Campo» (San Miguel de Aguayo, Cantabria)», *Santuola* XIX (2014), pp. 435-443.
- CASADO TEJERO, Luis: «La organización parroquial en el espacio de la actual diócesis de Santander (790-1220)», *El Fuero de Santander y su época. Actas del congreso conmemorativo de su VIII centenario*, Santander, Diputación Regional de Cantabria, 1989, pp. 63-73.
- DIEGO SANTOS, Francisco: *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, Principado de Asturias, Servicio de Publicaciones, 1994.
- FAVREAU, Robert: *Les inscriptions médiévaux*, Turnhout, Brepols, 1979.
- GARCÍA ALONSO, Manuel: «Yacimientos medievales de San Miguel de Aguayo», *Trabajos de Arqueología en Cantabria I. Monografías arqueológicas* 4 (1992), pp. 7-11.
- GARCÍA ALONSO, Manuel: *Aguayo y los Aguayos. La creación del paisaje en la divisoria cantábrica*, Santander, Gobierno de Cantabria y Universidad de Cantabria, 2001.
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel. *El románico en Santander*, I, Santander, Ediciones Librería Estudio, 1979
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel: *Enciclopedia del románico en Cantabria*, II, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico, 2007.
- GARCÍA LOBO, Vicente & MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación: *De epigrafía medieval. Introducción y álbum*, León, Universidad de León, 1995.
- GARCÍA LOBO, Vicente y MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación. *De epigrafía medieval. Introducción y álbum*, León, Universidad de León, 1995.
- GARCÍA LOBO, Vicente, «La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad», *Estudios Humanísticos Geografía, Historia y Arte*, 18 (1996), pp. 136-137.
- GARCÍA LOBO, Vicente: «La epigrafía medieval. Cuestiones de método», en *Centenario de la cátedra de «Epigrafía y Numismática»*, Universidad Complutense de Madrid 1990/01-2000-01, Madrid, 2001, pp. 77-119.
- GARCÍA LOBO, Vicente: «Epigrafía palentina del Románico», en *Palencia en los siglos del Románico*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, 2002, pp. 239-265.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Marcos: «Inscripción fundacional de Santa Eulalia de Morcín», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 30 (1957), pp. 84-89.
- GARCÍA MORILLA, Alejandro, «La impaginatio en las inscripciones del románico burgalés»: *Impaginatio en las inscripciones medievales*, León, Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, 2011, pp. 213-230.

- GARCÍA MORILLA, Alejandro, «La escritura visigótica publicitaria en la provincia de Burgos», *Espacio, Tiempo y Forma*, III, *Historia medieval*, 25 (2012), pp. 199-238.
- GARCÍA MORILLA, Alejandro, «La escritura carolina publicitaria en la provincia de Burgos»: *Espacio, Tiempo y Forma*, III, *Historia medieval*, 26 (2013), pp. 139-183.
- GARCÍA MORILLA, Alejandro, «Talleres, scriptoria y pequeños centros: la producción epigráfica en la provincia de Burgos», *Documenta & Instrumenta*, 12 (2014), pp. 145-193.
- GARCÍA MORILLA, Alejandro: *Burgos: siglos VIII-XIII*, vol. I. León, Universidad de León, 2016.
- GARCÍA MORILLA, Alejandro: «Escritura publicitaria de transición: entre la visigótica y la carolina. El paradigma burgalés», *Espacio, Tiempo y Forma* III, *Historia medieval*, 31 (2018), pp. 271-302.
- GODOY, Analía: «Los presbíteros locales y sus estrategias de ascenso social en las comunidades campesinas leonesas del siglo X», *Calamus*, 1 (2017), pp. 105-136.
- GÓMEZ JIMÉNEZ, Silvia, «AEHTAM 3038: inscripción fundacional de la iglesia de la Vera-Cruz de Segovia», *Boletín del Archivo Epigráfico*, 2 (2018), pp. 36-38.
- GUTIÉRREZ CUENCA, Enrique & HIERRO GÁRATE, José Ángel: «La necrópolis medieval de El Campo (San Miguel de Aguayo, Cantabria)», *Kobie. Serie Paleoantropología* 35 (2017), pp. 241-262.
- GUTIÉRREZ CUENCA, Enrique: *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*, (Tesis doctoral s. p.), Universidad de Cantabria, 2015.
- LORING GARCÍA, María Isabel: «Nobleza e iglesias propias en la Cantabria altomedieval», *Studia Historica. Historia Medieval*, V (1987), pp. 89-120.
- MARCOS MARTÍNEZ, Javier & GARCÍA ALONSO, Manuel: «Orígenes medievales de San Miguel de Aguayo: la ermita y necrópolis de San Cristóbal», en 1978-2003: CAEAP. 25 años de investigaciones sobre el Patrimonio Cultural de Cantabria, Santander, Ayuntamiento de Camargo, 2003, pp. 257-263.
- MARCOS MARTÍNEZ, Javier & GARCÍA ALONSO, Manuel: «Seguimiento y sondeo arqueológico en los terrenos afectados por las obras de reforma y restauración del inmueble de la antigua escuela en centro cultural (San Miguel de Aguayo)», en *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. Arqueología de Gestión 2000-2003*, Otañón Peredo, R. & Sanz Palomera, G. (eds.), Santander, Gobierno de Cantabria, 2010, pp. 23-25.
- MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación & GARCÍA LOBO, Vicente, «La epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones», *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-X)*, Madrid, 2009, GALENDE DÍAZ, Juan Carlos & SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de (dirs.), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2009, pp. 185-213.
- MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación: «Centros escriptorios epigráficos de la provincia de Palencia»: *De Litteris, manuscriptis, inscriptionibus. Festchrift zum 65. Geburtstag von Walter Koch*, Wien 2007, pp. 203-227.
- MARTÍN LÓPEZ, María Encarnación: *Ángel Manrique y la epigrafía medieval*, CIHM, León, 2011.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Libro Becerro de Behetrías. Texto y estudio crítico*, León Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1981.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: «Fueros locales de la Provincia de Santander», *A. H. D. E.*, 46 (1976), pp. 526-608.
- PEÑA Bocos, Esther & ÁLVAREZ LLOPIS, Elisa: «La génesis de la organización eclesiástica en el territorio regional», en Maruri Villanueva, Ramón (ed.), *La Iglesia en Cantabria*, Santander, Obispado de Santander, 2000, pp. 109-136.
- PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: «Epitafio de Munio: una inscripción del siglo XI en Santa María de Bareyo», *Altamira*, 77 (2009), pp. 105-129.

- PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: «Promotores, artífices materiales y destinatarios de las inscripciones medievales», *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor J. A. García de Cortázar y Ruiz de Aguirre* vol. 1, Santander: 187-204.
- PEÑA FERNÁNDEZ, Alberto: *Cantabria (siglos VIII-XV)*, León, Universidad de León e Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, 2019.
- PEREIRA GARCÍA, Irene: «Espacio y comunicación: una aproximación a los caracteres funcionales de la epigrafía medieval», *Funciones y prácticas de la escritura: I Congreso de Investigadores Noveles en Ciencias Documentales*, Madrid, 2013, ÁVILA SEOANE, Nicolás & SANTIAGO MEDINA, Bárbara (eds.), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2013, pp.179-185.
- PÉREZ, Mariel: «Clérigos rurales, comunidades y formación de las estructuras parroquiales en la diócesis de León (siglos XI-XIII)», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie III Historia Medieval, 31 (2018), pp. 547-574.
- PRADA SANTAMARÍA, Antonio: «La reforma beneficial del templo parroquial de San Miguel, en Aoziz», *Príncipe de Viana, Año nº 67, N° 239, 2006*.
- RIANCHO HERRERO, María Teresa: «Dos inscripciones latinas inéditas de cronología medieval en Cantabria», *Nivel Cero*, 5 (1994), p. 51-58.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia, «La inscripción fundacional de San Miguel de Escalada. Un acercamiento atrevido», *Paleografía I. la escritura en España hasta 1250. Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas*, Burgos, 2006. FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio & S. SERNA SERNA, Sonia (eds.), Burgos, Universidad de Burgos, 2008, pp. 173-187.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia: «El proceso para realizar una inscripción en la Edad Media y sus evidencias hoy: los talleres epigráficos medievales», *Anuario de Estudios Medievales*, 50/1 (2020), pp. 385-387.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia: «Rasgos gráficos de las inscripciones en la provincia de Salamanca», *Estudios Humanísticos. Historia*, 14 (2015), pp. 9-38.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, Natalia: *Salamanca (siglos VIII-XV)*, León, Universidad de León, 2017.
- ROSAS, Lúcia Maria Cardoso: *A Escultura Românica das Igrejas da Margem Esquerda do Rio Minho*, Dissertação para Provas Públicas de Aptidão Pedagógica e Capacidade Científica, vol. II, Oporto, 1987.
- SÁNCHEZ PARDO, José Carlos: «El reúso de materiales y estructuras antiguas en las iglesias y monasterios de Galicia. Casos, problemas y motivaciones», *Estudos do Quaternario*, 12 (2015), pp. 93-110.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de: «La inscripción de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Villasescusa de Palositos (Guadalajara)», en *Navigare Necesse Estudios en homenaje a José María Luzón Nogué*. Madrid, Universidad Complutense, 2015, pp. 484-489.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de: *La epigrafía latina medieval en los condados catalanes (815-circ. 1150)*. Madrid, Castellum, 2003.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier: «Las inscripciones medievales. Documentos al servicio del poder político y religioso», *I Jornadas sobre Documentación Jurídico-administrativa, económica-financiera y judicial del reino castellano leonés (siglos X-XIII)*, Madrid (2002), pp. 93-128.
- SUÁREZ BOTAS, Gracia: «Inscripción fundacional de la iglesia de San Miguel de Teverga. Año 1036», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 126 (1988), pp. 441-446.
- TERÁN SILLÓ, J. & MAESTRO FRANCO, E.: *Bárcena de Pie de Concha. Historia, costumbres y personajes del municipio*. Reinosa, Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, 1990.
- UTRERO AGUDO, M.ª de los Ángeles & SASTRE DE DIEGO, Isaac, «Reutilizando materiales en las construcciones de los siglos VII-X. ¿Una posibilidad o una necesidad?», *Anales*

- de Historia del Arte* (Ejemplar dedicado a: Núm. Esp. (II): V Jornadas Complutenses de Arte Medieval 7II: El Arte entre la Hégira y el Califato Omeya de al-Andalus), 22 (2012), pp. 309-323.
- VIVES, José: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942.
- VV. AA.: *Enciclopedia del románico en Cantabria*, II, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico, 2007.

34

ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

SERIE III HISTORIA MEDIEVAL
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Volumen I

Artículos · Articles

- 15** PATRICIA A. ARGÜELLES ÁLVAREZ
Peligros, inseguridades y problemas del viajero visigodo
- 37** CARMEN BARCELÓ, ANA LABARTA, JOSEP BENEDITO & JOSÉ M. MELCHOR
Cuatro cerámicas con epigrafía árabe del Museu de Borriona
- 65** CARLOS BARQUERO Goñi
Organización de la Orden de San Juan en Castilla durante los siglos XII y XIII
- 113** FRANCISCO DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ
Una infanta de Navarra en la corte de Castilla: escenarios políticos en torno a la configuración y evolución del Hostal y la casa de Blanca de Trastámara, Princesa de Asturias (1424-†1464)
- 165** DAVID CARAMAZANA MALIA
Las promociones artísticas de Alonso de Ejea, arzobispo y administrador perpetuo de la Archidiócesis de Sevilla y patriarca de Constantinopla (1403-1417)
- 203** PEDRO CASTILLO MOLDONADO
Privilegios episcopales: la inviolabilidad de los obispos visigóticos y el delito de lesa majestad
- 227** MÁXIMO DIAGO HERNANDO
Alonso de Fonseca, Obispo de Ávila, Cuenca y Osma, y el ascenso de un linaje de exiliados portugueses en la Castilla de los siglos XV y XVI
- 263** ANTONIO PIO DI COSMO
Santa Brigida ed il Monte Gargano: un paesaggio dell'anima. La descrizione dell'ambiente come stratagemma d'ammaestramento morale
- 293** FERRAN ESQUILACHE
La 'fila' de agua valenciana y otras medidas de aforo. La verdadera naturaleza de un sistema de medición de caudales de origen andalusí
- 323** ALEJANDRO ESTEBAN ÁLVAREZ
Habices del Reino de Granada averiguados en 1528 y 1531: la tā'a nazarí de Órgiva (Alpujarra)
- 359** JAVIER GÓMEZ GÓMEZ & IÑAKI MARTÍN VISO
Rationes y decimas: evidencias sobre la gestión de las serranías en el siglo XI en el noroeste de la Península Ibérica

- 383** SANTIAGO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Aportaciones de Paredes de Nava a las campañas militares del Infante Don Fernando, señor de la villa y regente de Castilla, contra el Reino Nazarí de Granada en 1407 y en 1410

- 429** ANTONI LLIBRER ESCRIG
Una máquina para la industria medieval. Los batanes del sur valenciano: integración y negocio. Nuevas aportaciones (1490-1502)

- 455** JOSÉ MIGUEL LÓPEZ VILLALBA
Comunicación escrita y oral de la ordenanza municipal (siglos XV-XVI)

- 501** EMILIO MARTÍN GUTIÉRREZ
El aprovechamiento de los recursos naturales: la grana en Andalucía occidental durante el siglo XV

Volumen II

- 537** VERA-CRUZ MIRANDA MENACHO
Las finanzas de un heredero: Carlos de Aragón y Navarra (1421-1461)

- 569** RAÚL MORALES MUÑOZ
Hacia una revalorización del conciliarismo hispano bajomedieval: el *Defensorium Trium Conclusionum* de Alfonso de Madrigal

- 605** DAVID NOGALES RINCÓN
Enrique III de Castilla (1390-1406) y la indagación de rentas: un proyecto regio para la búsqueda de mineros y tesoros a inicios del cincuentenario

- 647** GONZALO OLIVA MANSO
Seisenes y novenas. Tiempos de calma para la moneda castellano-leonesa (1282-1312)

- 685** ALBERTO PEÑA FERNÁNDEZ Y MANUEL GARCÍA ALONSO
Una inscripción medieval inédita en la iglesia de San Miguel de Aguayo (Cantabria)

- 713** RODRIGO POUZA DÍEZ
Configuración institucional de una villa costera: Muros en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna

- 745** JUAN A. PRIETO SAYAGUÉS
Las profesiones femeninas de la nobleza y de las oligarquías urbanas en la Castilla bajomedieval. Causas, dinámicas, privilegios y donaciones

34



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA



SERIE III HISTORIA MEDIEVAL

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

815 MARÍA DEL PILAR RÁBADE OBRADÓ
El miedo a la Inquisición en la Castilla de los Reyes Católicos

845 CARLOS MANUEL REGLERO DE LA FUENTE
El abad contra el rey (y los regidores): conflicto de jurisdicciones y ejercicio del poder en Sahagún (1398-1417)

881 MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA
Eusebius and Alcuin on Constantine and Charlemagne as Wise Rulers: Sapiential Rulership in Late Antiquity and the Early Middle Ages

915 ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
El Archivo de los Mariscales de Castilla y Marqueses de Malagón

Estudios y comentarios

951 SERAFÍN OLCOZ YANGUAS
Apostilla al estudio *Influencia de las redes nobiliarias en la expansión cristiana del siglo XII: el caso de Soria* (ETF, 33, 2020)

Libros · Books

969 CASTRILLO CASADO, Janire, *Las mujeres vascas durante la Baja Edad Media* (MARÍA JESÚS FUENTE)

973 Crónica del rey Juan II de Castilla. Minoría y primeros años de reinado (1406-1420) GARCIA, Michel (edición y estudio) (VÍCTOR MUÑOZ GÓMEZ)

981 DA SILVA, Marcelo Cândido, *História Medieval* (DIEGO CARLO AMÉNDOLA SPÍNOLA)

987 GALENDE DÍAZ, Juan Carlos y ÁVILA SEOANE, Nicolás, *El rodado regio hispánico. Fernando III de León y Castilla (1230-1252)* (MAURICIO HERRERO JIMÉNEZ)

989 GARCÍA IZQUIERDO, Iván, *Frontera, fuero y concejos. El valle del Riaza en la Edad Media (siglos VIII-XII)* (CARLOS BARQUERO GOÑI)

993 GARCÍA IZQUIERDO, Iván y PETERSON, David (coords.), *Camino y Señorío. Obra selecta de Luis Martínez García* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)

995 GONZÁLEZ PAZ, Carlos Andrés, *O Bispado de Mondoñedo na Idade Media. Territorio, comunidade e poder* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)

34



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA



SERIE III HISTORIA MEDIEVAL

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Libros · Books

997 LÓPEZ MARTÍNEZ, Amalia, *Minutarios notariales de Estevo Pérez (Ourense, siglo XIV)* (JOSÉ MIGUEL LÓPEZ VILLALBA)

999 MIRANDA GARCÍA, Fermín y LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, María Teresa (eds.), *La muerte de los príncipes en la Edad Media. Balance y perspectivas historiográficas* (ANA ECHEVARRÍA ARSUAGA)

1003 MOTIS DOLADER, Miguel Ángel, *Vivencias, emociones y perfiles femeninos. Judeoconversas e Inquisición en Aragón en el siglo XV* (ANA ECHEVARRÍA ARSUAGA)

1007 SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús Ángel y MARTÍN PÉREZ, Fernando (coords.), *Rutas de comunicación marítima y terrestre en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media. Movilidad, conectividad y gobernanza* (ENRIQUE JOSÉ RUIZ PILARES)

1013 TORRE, Sandra de la – ETXEBERRIA, Ekaitz – DÍAZ DE DURANA, José Ramón (coords.), *Valer más en la tierra. Poder, violencia y linaje en el País Vasco bajomedieval* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)

1015 TRILLO SAN JOSÉ, Carmen, *La Vega de Granada a partir de documentación árabe romanceada inédita (1457-1494). Estudio, edición e índices* (INMACULADA GONZÁLEZ SOPEÑA)

1019 VAL VALDIVIESO, M.ª Isabel – VILLANUEVA ZUBIZARRETA, Olatz (Coords.), *Pero Ansúrez. El conde, su época y su memoria* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)

1021 VILLANUEVA MORTE, Concepción y FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro, *El embajador Claver. Diplomacia y conflicto en las «Guerras de Italia» (1495-1504)* (ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO)